

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - VIERNES 31 DE MARZO DE 1933

Número 7.337

EL COMUNISMO EN ALEMANIA

Un ataque certero

(Colaboración para "GACETA DE TENERIFE")

Reiteradamente hemos señalado la íntima conexión entre el socialismo y el comunismo.

La concepción materialista de la Historia, que propugna el socialismo, lleva necesariamente al comunismo, porque negados los valores espirituales, que componen de la desigualdad económica, ésta no tiene razón de ser, y lo que sin razón existe, necesariamente desaparece.

¿Cómo, el socialismo, había de sentar las premisas y no cooperar a deducir las consecuencias?

De socializar los instrumentos productores, a la socialización de lo producido, no hay más que un paso.

Si el Estado preside y dirige cuanto se produce, ¿por qué no ha de distribuir lo producido?

Solo, cuando interés espiritual compense esa material desigualdad, podría tolerarse, sin ser conceptuada de injusticia. Más, esos valores que pueden suplir las desigualdades económicas no se compaginan con un sistema que todo lo atribuye a lo económico, a lo material, el interés mezquino de aquí abajo.

Y admitida esa concepción de la Historia, es lógico que se anhele la igualdad comunista, y las consecuencias lógicas podrán retrasarse, pero jamás dejan de sacarse.

Por eso no concebimos que la burguesía comparta la actuación socialista, y aún la proteja y defienda.

Es como el insensato que alimenta el aspid, que, inevitablemente, ha de matarle más tarde, envenenándole.

Al proponer el socialismo que los instrumentos de producción pertenezcan al Estado, anhele exclusivamente que desaparezca, con la propiedad particular de dichos instrumentos, una desigualdad, que por serlo, la estima odiosa e injusta.

Ahora bien. Admitida la asociación que pretenden los partidarios de Marx, podría subsistir, existiría de hecho esa desigualdad que se pretende agitar, toda vez que el sueldo o retribución recibida, el ciudadano podrá ahorrar una parte que irá convirtiendo en capital, del que carecía quien nada ahorrara de la compensación de su trabajo.

MANIFESTACIONES DEL SECTARISMO

Lo verdadero acerca de las Hermanas de la Caridad

La alemana doña Margarita Nelken, en esa jerga que emplea para hacerse entender en castellano, nos habla de las monjas, nos habla mal desde luego, para dar gusto a los lectores de "El Socialista", de Madrid, y nos habla mal, ¡no faltaba más!, de las Hermanas de la Caridad a las que "a primera vista resulta incluso grato combatir", pero que en los hospitales se combatan con ser "administradoras", dejando a enfermeros o enfermeras "las faenas duras o repulsivas". "Las enfermeras francesas, inglesas y alemanas (nada dice de las españolas), tienen para reforzar el espíritu de abnegación de amor al prójimo ese sentido de la responsabilidad en el cumplimiento del deber, la monja está tan absolutamente desligada de los efectos humanos, que la ceguera de su corazón convertirá su asistencia al enfermo en verdadera tortura".

Así entiende esa mujer los sacrificios hechos por las Hermanas de la Caridad en pro de los desvalidos, reconocidas aún por los enemigos del Catolicismo, menos por esa antigua enchufista de la Dictadura.

¡Qué divertida es y que bien baila al son que la tocan las mil pesetas del ala con que la obsequió el socialismo español, aunque ella no lo fuere!

Pero a todas esas necias afirmaciones se opone la misma realidad, comprobando que las Hermanas de la Caridad son insustituibles en los hospitales. Así lo proclamó recientemente la Comisión

¿O es que los ahorros debían acrecer el capital social, suprimiendo todo el estímulo?

Así debiera ser, en efecto, suprimida la propiedad particular, conforme al pensamiento marxista.

Y esta consecuencia, que hace derivar al socialismo en el comunismo, se va imponiendo entre las huestes socialistas, siempre propicias a inclinarse hacia los mayores extremismos económicos.

Un día, en el Parlamento español, ya dijo el señor Prieto, que prefería un Gobierno comunista a uno de derechas.

Nadie desconoce las concomitancias de los socialistas españoles con los comunistas de nuestra Patria y, cómo los socialistas que desertan, escandalizados por el enchufismo de sus dirigentes, van engrosando las filas del comunismo.

Este fenómeno, mientras no trascendía las fronteras de nuestra patria, apenas nos alarmaba, acostumbrados como estamos a ver la facilidad con que los españoles cambian de etiqueta político-social.

Más, los sucesos de Alemania, si que deben preocupar a cuantos no compartan los extremismos comunistas, ya que, a pesar de la ecuanimidad de los dirigentes del socialismo de aquel país, que ha permitido convivir socialistas y Centro católico, hemos visto que las masas, sacando las consecuencias de la doctrina marxista se ha unido con los comunistas bolcheviantes para formar el "Frente Rojo" alemán, y encender la guerra civil.

El incendio del Reichstag, y los otros incendios fracasados, eran los heraldos fatídicos, de la revolución social que, sin la energía de Hitler, hubiese asolado a Alemania.

No está el peligro social solo en el comunismo, sino en el socialismo marxista que en aquel deriva, por eso Hitler ha señalado como enemigo que debe desaparecer al marxismo. Tiene la convicción de que si no acaba con éste, Alemania se verá inundada, en plazo no lejano, por las olas destructoras del comunismo.

Es el del canciller alemán, un ataque certero.

Eliás OLMOS

gestora de un pueblo de Granada, asintiendo a esta apreciación universal.

En un excelente periódico de Buenos Aires, vemos un autógrafo con las siguientes palabras del presidente del Colegio de Médicos de aquella ciudad: "La Hermana de la Caridad es un ser inherente a los hospitales argentinos. Constituye en ellos un constante ejemplo de moral y de sentimiento cristiano libre de las ideas materializadas del personal laico y una economía cuya supresión abultaría aún más el ya vigente presupuesto municipal.—E. A. Boero".

También los Municipios bonaerenses habían sufrido la fiebre laicista, pero tales son los testimonios, que se han levantado en defensa de los religiosos, que el asunto será en breve fallado a favor de ellos.

¡Si comprenderán eso pueblos en que consiste la tortura, a que las Religiosas meten a los enfermos, según testimonio de esa Margarita nada preciosa!

MAÑANA

De trascendencia católica

Alocución de Su Santidad el Papa, Pio XI

En la página DOCE

DEL MOMENTO NACIONAL

LA DICTADURA SOCIALISTA

Los socialistas, a medida que el Poder se les va de las manos, luchan denodadamente por retenerlo. Ahora han inventado el peligro fascista para recordar un poco la precaria situación en que viven. El sólo anuncio de la aparición de un semanario, lo consideran tan grave, que ya ven a Albiñana dirigiendo la marcha sobre Madrid.

Y no se recatan de nada. Confiesan que ejercen ellos una verdadera Dictadura. Porque, dice "El Socialista", de Madrid: "Dictadura por Dictadura, preferimos la nuestra".

He aquí en lo que ha desembocado la revolución española pregonada como liberación de aquella "tremenda" opresión que ejercía Primo de Rivera.

Aquellos ingenios ciudadanos que no pudieron perdonar al general Primo de Rivera el llamado secuestro de las libertades, y que, como reacción, votaron can-

dorosamente el 12 de Abril, han de ver con pena que fueron víctimas de un grave engaño. Pero lo tienen bien merecido. Pusieron su fe en elementos bien desacreditados y conocidos y, como quien entrega el alma al diablo, cosechan el fruto de la propia culpa.

El socialismo ha confesado su trayectoria completa: antes con Rusia que con Italia o Alemania, antes la tragedia del comunismo que la organización integral fascista. A este designio han contribuido tanto los antiguos republicanos, que esperaban una República de tipo burgués, como los llamados elementos de orden, que llevaron sus querellas a límites impropios.

La realidad de esta situación está confesada en el propio órgano periodístico del partido socialista. Nadie podrá ya negarla.

LAS CRONICAS DE "GACETA DE TENERIFE"

Vida Literaria y Científica

EXALTACION DE LA MEDICINA

Sabido es que ninguna disciplina especulativa cuenta menos cooperación que la llamada ciencia de la salud, por parte de los que, ajenos a su cultivo, son sus beneficiarios y quienes necesitan de sus profesionales. Si hay un estado de inconsciencia colectiva hacia determinados aspectos capitales, éste es el que se refiere a la falta de cumplimiento de preceptos de higiene cuya comprensión es asequible a las mentes, en la medida que a cada individuo permiten sus medios. En ningún orden de conocimientos cabe exigir que la inteligencia o la mano sean dueñas del supremo "sésamo, ábrete", como por lo que respecta al médico, sin pensar que éste no interviene, por lo general, en la construcción de las viviendas, en la vocación para las profesiones, en las determinaciones hacia trabajos y placeres, en la debida eugenesia, etc. De ello se deriva tanto ese absurdo prejuicio por el que los médicos fueron víctimas de la ironía de los escritores, desde Aristófanes hasta Bernard Shaw, pasando por Quevedo, como el que esta ciencia no resulte más que una colaboradora en el mantenimiento de la salud.

La falta de seguridad en el cumplimiento de reglas y principios originó que la Medicina no avanzase al compás de otros conocimientos en el decurso secular. Más hay que tener en cuenta que la ciencia de Hipócrates, como constituir la de aplicación por excelencia, necesitó desde su primera hora—y sobre todo al alborear la época contemporánea, en que tuvieron lugar los trascendentales descubrimientos científicos—del concurso de las demás. De aquí que entrara en fase antes insospechada, con la revelación bacteriológica, que encarna transcendencia singular, ya que puede decirse que el sector que escapa a la patología infecciosa es el menos importante.

Si la Medicina hubiera ofrecido en el decurso del tiempo una buena bibliografía tendiente a la divulgación, no acontecería lo que lamentamos, pues habría conseguido de la masa de la población la curiosidad hacia tales conocimientos, y perdido el carácter esotérico que la misma adquirió en determinadas épocas y países, y que fué la causa de esa inquina de los satíricos. Hoy día notáranse los efectos de una tradicional literatura médica, a existir ésta, pues robustecese en todos el nuevo concepto de la Medicina, que entre otros fundamentos básicos cuenta el de que el propio individuo es el primer artífice de su salud.

El "Tratado Completo de Clínica Moderna", y dirigido por los sabios Drs. alemanes J. y F. Klemperer, cuya edición castellana, traducida por el Dr. J. González-Campo de Cos, comienza a publicarse, simultáneamente que la alemana, el gran editor barcelonés don Manuel Marín, constituye el tributo más revelante

en el orden de referencia, ya que solamente una intensa labor divulgadora, empleando el libro como vehículo capaz de llegar a todas partes, puede dar el resultado apetecido, de elevar el nivel cultural de las masas en punto a la profusión de tantas enfermedades como amarrizan, cual espada de Damocles. La gran publicación que nos ocupa encarna esa armonía, esa suma de cualidades que tradúcese en su valor lo mismo para profesionales que para profanos, pudiendo aquellos profundizar hasta el límite que marca el estado actual de estos conocimientos, tanto en Medicina General como en Cirugía y Especialidades, y éstos valerse para adquirir concepto racional de la ciencia de la salud, cooperando al sentido utilitario de la misma.

Para decantar la importancia de esta obra basta parar mientes en la autoridad de dichos sabios, consejeros médicos y directores de clínicas famosas de Alemania, así como en sus colaboradores, ciento sesenta y cinco en total, escogidos entre los más destacados de dicho país y de Austria. Una vez completa—lo será en el año en curso—constará de siete grandes tomos en cuarto mayor, con ocho mil páginas y nutridas ilustraciones en negro y tricomía. Es de hacer notar el excelente método expositivo que sigue en ella, cuyos trabajos integrantes—verdaderas monografías ordenadas alfabéticamente, lo que permite su fácil consulta—ofrécese con la claridad y perfección propias de los tratadistas de más experiencia. Por su importancia práctica, modernidad y demás, se ha dicho que esta obra formará época en la bibliografía de su clase, viniendo a ser el mayor tributo exaltador de la Medicina.

Los Drs. Klemperer resumen el sentido de la misma y los fundamentos de su edición en cuatro bases que, para terminar, transcribimos. Primera: Reemprender con diligencia los progresos médicos que la guerra suspendiera al pronto, pero que la misma impulsó luego, para recoger de los laboratorios y clínicas el inmenso acopio de materiales que los prácticos e investigadores alemanes hubieron de incorporar a los estudios ajenos y dejar así establecida la relación constante que ha de hermanar a los pueblos. Segunda: La necesidad ostensible de seguir el movimiento interno para revisar los conceptos que de algunas enfermedades se tenían; exponer los recientes estudios que los han modificado de raíz merced a las adquisiciones de la química física; los estudios morfológicos y biopatológicos acerca de la tuberculosis pulmonar; los progresos del diagnóstico de las enfermedades del hígado por medio de la sonda duodenal; los de la patología de los riñones mediante las pruebas de sobrecarga; los de la hematología merced al análisis de la sangre; los estudios sobre las arritmias; los relativos al sistema nervioso autóno-

mo en general y a las afecciones funcionales de los órganos en particular; las aplicaciones del descubrimiento de las hormonas y vitaminas, la insulina, la hipofisina, la tiroidina y la hormona ovárica, así como la ergosterina, el desarrollo de la terapéutica específica que nos ha proporcionado el suero antiescarlatinoso, y de la terapéutica no específica que nos ha hecho merced de la malarioterapia de la parálisis; el avance de la farmacología, al que debemos los salvarsanes, la germanina, la plasmoguina, los nuevos hipnóticos, los sustitutos de la digital y del alcanfor, etc., etc., y, junto a todo esto, el esplendor del diagnóstico radiológico y de la radioterapia. Tercera: Incorporar de un modo más concreto y definitivo la psicoterapia y el psicoanálisis a los métodos curativos, valorizando los factores psicológicos y llevándolos a una mayor perfección mediante una crítica científica que indujera a emplearlos para bien de los enfermos. Cuarta: La conveniencia de establecer los cimientos de una nueva medicina social que proteja a los sanos contra las enfermedades, que atienda a las cuestiones planteadas por la legislación en las cajas de seguros, en los accidentes del trabajo y pensiones y extenderlo al conocimiento de las enfermedades profesionales que disminuyen las aptitudes de los obreros para el trabajo.

Angel DOTOR

Madrid, Marzo de 1933.

Anuncie usted en
GACETA DE TENERIFE

POR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

GARACHICO

Cultos de Cuarema

Continúan con gran solemnidad y asistencia de fieles los acostumbrados cultos del santo tiempo de Cuarema en la parroquia Matriz de Santa Ana, parroquia de San Pedro, convento de Religiosas concepcionistas y ex convento de San Francisco.

El próximo Domingo de Pasión comenzará el reverendo Padre Alcorta sus sermones, que durarán toda la semana, y cuyas predicaciones se verán muy concurridas, dada la fama de que goza este orador sagrado y la religiosidad de Garachico.

La Semana Santa

Ya han comenzado los preparativos para la próxima Semana Santa, que el año actual se proyecta celebrar en esta Villa y Puerto con inusitada brillantez y realce.

La procesión magna del Viernes Santo, con el Santo Entierro, que ya goza de tanta fama, se organizará este año con verdadera suntuosidad.—El Correspondiente.

LAS LETRAS TINESEÑAS

Acuarela de un poeta octogenario

Hay cerebros que parecen museos arqueológicos, y cuelgan de sus paredes huesos de pensamientos fosilizados, con grabados de renos lexigráficos. Los penitéticos enoérgicos son prismas de luces entrenzadas, con la suavidad de una melena de estalactitas rubias, en la gracia amarga de un capricho arcaico. Los versos de estos cerebros son informes, como la Venus de Willendorf, las pinturas del socavón de Cogul, los menhires antropomorfos de Rodés de Saint-Sernin y los grabados líticos de Montelius.

¿No os parece que existen versos megalíticos, sin geometrias lineales, y que hay cisnes blanquitos en la eurytmia de los versos de Rodembach, albos cisnes como el del Lohengrin wagneriano, exangués en su melancolía desfalleciente, lasos y relajados en el ensueño crepuscular de la egipcia Tahoser, oyendo el lánguido sollozo que ritmaba la arpista?... ¿No soñáis con los versos praxitelicos de Musset, hechos gondolas en la Venecia quintaesenciada de un Crepúsculo, para deslizarse como féretros por un canal, con el canto de un Leonardo de Vinci gondolero?...

Esos jardines de Ensueño se abren como esencias scherezádicas, como senos que fueran ramos de jacintos, al teclear los ojos el piano de un verso, bajo los dedos de Mistral convertido en Schubert. Hay una desfloración óptica. El himen de la Estrofa, como el de una canéfora impúber, es roto por los ojos, sobre el tálamo inmensamente lívido de una página que se diría hecha con párpados de vírgenes difuntas. El perfume de esta violación se alza en espirales de incienso verbal, al romperse el pebetero de una lágrima.

No es esa, empero, la esencia de los versos de don Germán Fumero, poeta, juez municipal, sochantre y cartero. Don

EN LA IGLESIA DEL PILAR

Septenario a la Virgen de las Angustias

Mañana, sábado, comenzará en la Iglesia del Pilar el Septenario a la Virgen de las Angustias.

Los tres últimos días se convertirán en un solemne Triduo, con sermón que predicará el R. P. Superior de los Misioneros del Corazón de María.

El 7, día de la fiesta, se solemnizará con Misa cantada, a las ocho; y en ella se repartirá la Comunión general. En este día habrá Misa también a las nueve.

Además, tanto a la Misa de los Dolores como a los actos del Septenario, se suplica la asistencia de las socias de la Cofradía de la Virgen de las Angustias, y de los muchos devotos con que cuenta en nuestra ciudad.

Germán es viejo como un monumento. Lo conocí en Vilaflor. La casa donde yo me hospedaba está situada tras la Iglesia de ese pueblo, y todos los domingos, por la mañana, y cuando celebraban "Misas de difuntos", yo oía desde mi habitación la voz ronca, oleosa y untuosa del sochantre que cantaba al compás del órgano. Es don Germán Fumero un octogenario pequeño, de barbas fluviales, con la cara morena, redonda y arrugada, de ojos maliciosos, con mucho de fauno y mucho de Pan.

Tiempos más tarde, en el invierno pasado, estando yo en "la capital de Chasna", escribió don Germán unas prosas periodísticas, enalteciendo el recuerdo del que fué marqués de Vilaflor, don Alonso Chirino. El concepto fué refutado por mí. Se calló don Germán, y no me dijo nada. A los pocos días me llevó una carta certificada, nos saludamos, inquirimos un recíproco conocimiento de salud, hablamos de cosas fútiles, y se obvió la hostilidad ideológica.

Seguí después de esto tratando mucho a don Germán, y pude observar que cuando oye el desbarbar hilarizante de sus conterraneos "magos", que a veces hablan de astronomía y creo que hasta del binomio de Newton, él se cubre la frente con la palma de la mano, y con la vista fija en el suelo, en actitud de asombro ante el derroche de tanta ignorancia, exclama con dejo de infinita amargura: "¡Ay, Señor!"

¿Por qué hace versos don Germán, y por qué es sochantre, juez municipal y cartero? Lo es para ser el símbolo de esos tipos rurales, polifáceos, maestros y mentores de los pueblos pequeños. Los versos del poeta chasnero parecen dólmenes en los que un primitivo desnudo intentara hacer una escultura. Sus versos semejan hileras de esfinges, como las del templo de Karnak, esculpidas borrosamente en el negro sílex de un Siglo. Su verbo diorítico, es pétreo como la estatua del Rey Chephren, en la mastaba de un Año fosilizado.

Los versos de don Germán dan siempre una extremada nota de sentimentalismo, que a veces se traduce en desesperación, al escribir las "Tardes de invierno", una de sus más emotivas creaciones. El poeta en estos versos quiere vis-

De Hacienda

Libramiento para hoy

Hoy, viernes, será puesto al cobro en esta Delegación de Hacienda un libramiento para la Junta Administrativa de Obras Públicas, por valor de 700.000 pesetas.

lunbrar el cercano fin de sus días, y exclama con pesadumbre:

"Traspone el sol;
adiós, paseo;
adiós, iglesia;
mañana vuelvo.
Si las campanas
tocan a muerto,
entonces, no;
ya estaré lejos."

¡Qué triste es el invierno! Para don Germán no hay días tristes, fríos, brumosos. Hay que trabajar para vivir, y no son los versos precisamente uno de los trabajos que ganan el pan. Se precisa para ganarlo, ir al Juzgado municipal, con el secretario, los que ejercen de hombres buenos, y las mujerucas refunfuñonas y socarronas que pelean por un palmo de tierra, o por haberse desgredado a causa de que una de ellas retorció las orejas al hijo mocoso de la otra. El viejo con Germán, encorvadito, va subiendo poco a poco por la pendiente de la calle, con el Código metido en una cajita de cartón, y contestando el saludo de la gente que pasa. Esa es la acuarela, ¿eh, don Germán?

En los días de invierno, después que sale del Juzgado, va don Germán a la plaza, a sentarse bajo una brecha de luz, en uno de los muros de la Iglesia, frente a los tres cipreses y al reloj de sol. Hasta que llegue el sacristán, y se suba al muro, mire el reloj y toque las doce en las campanas de la Iglesia.

En su casa ya don Germán, coge la pluma, y trabaja de nuevo en el sílex de sus versos megalíticos, labrando en ellos menhires antropomorfos como los de Rodés de Saint-Sernin.

J. OLIVA RAMIREZ.

Santa Cruz de Tenerife, Marzo de 1933.

Del Colegio Mercantil de Las Palmas

Un homenaje a don Santiago Ascanio y Montemayor

Según habíamos anunciado, el domingo último se celebró en Las Palmas el homenaje a nuestro distinguido amigo y paisano don Santiago de Ascanio y Montemayor, para testimoniarle el agradecimiento por sus desinteresadas preocupaciones por la carrera Mercantil.

Ofreció el acto el presidente del Colegio Pericial Mercantil, don Juan Lozano, que, en un sentido discurso, recordó sus primeros pasos de estudiante en la recién creada escuela de Comercio; invocó el cariño y entusiasmo del señor Ascanio al comenzar en Las Palmas los estudios mercantiles, sin decaer ni un solo momento sus preocupaciones, que cristalizan en el proyecto de bases de modificación de la carrera, recientemente editado.

Con gran clarividencia el señor Lozano pone de relieve toda la importancia del momento histórico actual para los titulares mercantiles, haciendo un llamamiento a todos los titulares para prestar su cooperación a la unión entusiasta en pro del logro de las legítimas aspiraciones de la clase, algunas de las cuales detentan ilegítimamente otros títulos.

Terminó el señor Lozano haciendo presente, en nombre de los titulares, la gratitud de todos hacia el señor Ascanio.

Habla a continuación don Felipe de la Nuez, director de la Escuela Profesional de Comercio de aquella ciudad.

La Escuela de Comercio—dice—se encontraba en deuda con don Santiago de Ascanio desde hace mucho tiempo. Expone las causas de esta deuda, que se remonta a los días de su fundación en 1913. A don Santiago de Ascanio se debe que lo que solo era una disposición legal—"y ya se sabe que lo que la ley concede es cosa muerta si no hay quien se preocupe de darle vida en la realidad"—tomara cuerpo, empezándose a dar las clases en los bajos del Ayuntamiento. Luego constantemente se le ve interesarse por todo lo que a dicha Escuela Mercantil atañe, y este interés culmina ahora al ofrecer el valioso proyecto de reforma de la Enseñanza mercantil.

Termina el acto haciendo uso de la palabra don Santiago de Ascanio, quien agradece emocionado el homenaje sincero que le tributan.

Los señores Lozano, Nuez y Ascanio fueron aplaudidos al final de sus respectivas palabras.

FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, viernes, día 31 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Imeldo Alvarez Castro, instalada en la calle del Castillo número 24.



RECUERDE SUS DIAS FELICES

en fotografías que le alegrarán siempre que las mire

Es muy fácil tomar deliciosas instantáneas con un Kodak

A. ESPINOSA

Kodak Cameras & Kodak Film

DROGUERIA BAZAR
Plaza de la Constitución
Santa Cruz de Tenerife

DROGUERIA BAZAR
Triana, 61 y 63
Las Palmas

Consultorio Gratuito

MISIONEROS DE TIERRA SANTA

C. de S.—¿Existe alguna disposición o ley que permita a los Religiosos de reemplazos anteriores a 1931 servir en Tierra Santa o Palestina como Misioneros?

Con arreglo a lo establecido en el artículo 362 del Reglamento de reclutamiento, los individuos pertenecientes a las Congregaciones religiosas que tuvieren abiertas Misiones españolas en los países que para una de aquellas se citan y reunieran las condiciones de que los superiores de las Misiones fueran españoles, la de tener, a más de su evangélico fin, el de propagar la Enseñanza de nuestro idioma y atender al desarrollo de los intereses nacionales, tenían derecho a prestar como servicio militar, cuando les correspondiere, el propio de su ministerio precisamente en las Misiones españolas de África, Tierra Santa, América y Extremo Oriente, y demás que el Gobierno determinara, por tener adquiridos tales derechos al amparo de disposiciones anteriores.

Las Congregaciones y Misiones a que se alude en dicho artículo son las siguientes:

Congregación de carmelitas descalzas, que tiene sus Misiones en Indostán, Palestina, Chile, Cuba, Méjico, Estados Unidos, Argentina, Brasil, Perú y Colombia.

Congregación de frailes menores (Religiosos franciscanos), que tiene sus Misiones en Filipinas, Tierra Santa, Marruecos, Cuba, La Paz, Sucre (Bolivia) y casas

misiones en Perú, Argentina, Paraguay, Ecuador, Guatemala, San Salvador, Centro América y China

Congregación de benedictinos, que tiene sus Misiones en Méjico, Chile, Tierra Santa, Argentina, Australia y Filipinas.

Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, que tienen sus Misiones en Argentina, Colombia, Chile, Venezuela, Nicaragua, Cuba, Méjico, Ecuador, Brasil, Panamá, Filipinas y Marruecos.

Como se ve, no citamos sino las Congregaciones que tienen Misiones en Tierra Santa, Palestina, Extremo Oriente y Marruecos, que son las aludidas en el referido artículo, pero creemos que no será inútil saber que, según nuestros datos, existen más de veinte Congregaciones que tienen establecidas Misiones en la mayor parte de las naciones del Mundo, que es tanto como decir que nuestra cultura y nuestro idioma se hallan extendidos por toda la Tierra.

Los derechos a que se contrae el artículo de que se trata alcanzaron a los Misioneros que fueran mozos de los reemplazos de 1931 y anteriores, habiendo quedado suprimidos tales beneficios para los mozos pertenecientes a los alistamientos de 1932 y siguientes, con arreglo a la Circular de 12 de Septiembre del indicado último año, siendo también anulados por la misma disposición los beneficios y excepciones que para los ordenados "in sacris" establecía el artículo 367 del Reglamento de referencia.

LOS JUSTOS

Por CHAMPOL

Novela traducida del francés para "Gaceta de Tenerife"

79

dora de Spanden y la mirada extraviada de Livia.

Al ver abrirse la puerta se estremeció; no había sentido pasar el tiempo. Era Me. Caprani que volvía.

Había recuperado el aire grave de su cargo. Como ella no le interrogara, habló él:

—Señora, ¿estaba convenido que M. Bourre se hospedara en el Hotel de Noailles?

Y tras de la afirmación de que estaba perfectamente convenido:

—¡Pues bien! Siento decirselo, señora, el gerente afirma que ni está ahora ni ha estado allí.

El notario hizo una pausa, dejándola diferir esta primera advertencia, y luego añadió:

—Después de recibir esta respuesta pensó que debía pasar por la Sociedad General...

Esperaba una pregunta; la pregunta no llegaba y acabó:

—Y he adquirido la certidumbre de que M. Bourre, que había depositado allí los fondos de Valbounet y los otros, los retiró el jueves, a las cuatro, inmediatamente antes de venir a cobrar los setenta y ocho mil francos que quedaban en mi casa.

La Princesa no dijo una palabra; no hizo un gesto. Todo se volvía un poco vago a su alrededor.

Oyó aún a Me. Caprani que decía en tono amable y tranquilo:

—Tal vez hiciera usted bien, señora, en consultar con el señor procurador de la República.

—¿Para qué?

Respondió maquinalmente, pensando en Spanden, en Livia; y el notario, que no estaba en antecedentes, debió creerla algo loca.

—Mañana... sí... veremos mañana—repuso.

Necesitaba tiempo para reponerse de la emoción que la embargaba. Ya se ocuparía más tarde del dinero.

Esta manera de conducirse confirmó al rotario en su diagnóstico. ¿No era, por otra parte, una prueba suficiente de insensatez, el haber puesto una fortuna en manos de un pobre diablo, sin precauciones, sin garantías? Eso era tentarlo, salir al encuentro de lo que sucedía!

Bajo una forma exquisita Me. Caprani reasumió esas observaciones. Luego, juzgándose en paz, se fué. En su despacho lo esperaban sus clientes, clientes ricos...

Hasta ese débil apoyo, hasta ese consejo indiferente desaparecía. No le quedaba nada. No le quedaba nadie...

La Princesa se levantó. Estaba algo aturdida. Le parecía que las paredes huían a su alrededor, que el suelo ondulaba bajo sus pies. Pensó.

—¡Cómo!... Bourre también...

Y esta otra idea no se le ocurrió en seguida:

—¡Pero entonces estoy completamente arruinada!...

No se detuvo en ella; volvió a las dos palabras que se repetía como un estribillo:

—¡Bourre también! ¡Bourre también! Este no era el golpe más fuerte, ni el más sensible de los que había recibido; pero era el último, el decisivo.

Salió. En el vestíbulo, donde se amontonaban las cajas y despojos del embalaje, unos hombres en mangas de camisa clababan y amarraban todavía, mientras que otros se llevaban los baules ya listos y los cargaban en el coche enganchado ante la escalinata.

La Princesa recordó:

—Es la hora. Tengo que marcharme.

Por la mañana, con Carlota, se creyó resignada por completo a esta marcha de la que casi se alegraba. Pero todo había cambiado desde entonces, y súbitamente se dejó sentir el dolor de la arrancada, un dolor como nunca lo había experimentado.

En lugar de ir hacia el coche estacionado en el patio, se escapó hacia el otro lado y atravesó el invernadero, continuación del vestíbulo.

Crossbach, al fin de vuelta, se había refugiado allí huyendo del ruido.

—Espéreme un momento—dijo la Princesa cuando pasó ante él para ganar una de las puertas que daban al jardín.

Crossbach no se daba cuenta de nada ni pensó en seguirla. En el invernadero hacía calor y el viento glacial soplaba fuera.

La Princesa no lo notó, caminaba de prisa, queriendo verlo todo una vez más, la última vez, con una extraña sensación de que no eran las cosas, ni aun los otros seres solamente, lo que le faltaba ahora, sino que era así misma a quien había perdido, la que se dejaba allí.

Su paso se hacía automático: sentía endurecerse los músculos de la cara, su fisonomía se transformaba como todo el resto, pero aun no quería pensar... De prisa, lo más de prisa que le era posible, subía la calle de árboles del montículo, ganando el bosque de los olivos.

Allí fué donde se detuvo; al subir obedeció un impulso y ahora no sabía lo que quería.

Indudablemente volver a ver sus olivos.

Siempre los había amado. Pronto haría veinte años, cuando a su llegada a Niza visitó este dominio, estaban en la recolección y sus ojos de septentrional fueron presa del espectáculo nuevo.

Se lo representaba todavía; los árboles plateados por un brillante sol de Otoño; las muchachas morenas, con trajes de colorines, subidas en las escaleras o agachadas en el suelo formando grupos pintorescos, de donde se escapaban risas

El Bon Marché

Valentín Sanz, 16

Inauguración de la temporada de Primavera

GRAN EXPOSICION Y VENTA de los últimos MODELOS en TRAJES DE CALLE, DE TARDE Y DE NOCHE en Crepé, en Marrocain, en Georgette, etc.

Extensísima variedad, desde 25 hasta 250 Ptas.

Abrigos sport.-Traje sastre.-Blusas.-Faldas.-Echarpes.-Ropa interior, etc., etc.

Visite EL BON MARCHE



Calle de la X, número 2; Primero, Segunda

Pieles de vaca para tapizar muebles

En casa de A. Acevedo Rojas encontrará Vd. un espléndido surtido en los colores más usuales

JOSE ASCANIO LEON-HUERTA
ABOGADO

Santa Cruz.-Teobaldo Power 32
Teléfono, 219.
La Laguna.-San Agustín, 16
Teléfono 1.601.

Solares

SE VENDEN EN EL KILOMETRO 2 DE LA CARRETERA DEL ROSARIO, A PRECIOS ECONOMICOS Y SITIO INMEJORABLE.
INFORMES: EN LA MISMA FINCA DONDE ESTAN ENCLAVADOS.

Clínica Oftálica SANTA LUCIA

Doctor CORVINIANO RODRIGUEZ
OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5

Prolongación Puente Galcerán
Avenida San Sebastián.

SE ALQUILA un hermoso piso con vista sobre el puerto. Para informes: Nicolás Dehesa, Villa Angeles. Teléfono 471.

Tintorería Americana

¡NO GASTE MAS!

Esta casa por 6'50 le limpia su traje garantizando un perfecto trabajo

SERVICIO A DOMICILIO

Teléfono, 928. Villalba Hervas, 2. (Antes Tigre)

= Banco Vitalicio de España =

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Fundada en 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1931

PESETAS 135.227,900'30

Pagado a los asegurados en el año 1931

PESETAS 11.414,198'49

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 193.653,075'89

Domicilio social: Rambia de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25.

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delagaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.)

Examen histológico de neoplasmas (tum.)

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sasse Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas en cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

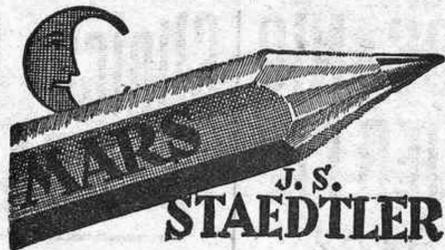
Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS. PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504

EXIGAN SIEMPRE LAS MARCAS:

MARS TRADITION

Dos calidades de última perfección, que solamente fábrica la casa



De venta en las principales papelerías de la plaza

Hotel Nuestra Señora del Carmen

HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO.—GARAGE

PENSION COMPLETA DESDE 12'50 PESETAS

Plaza de Santa Bárbara, 7, (antes Marqués de Valdeiglesias, 13)

Teléfonos 34.375 y 34.876.—MADRID

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica
Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium
Plaza 25 de Julio num 4 Santa Cruz de Tenerife

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales ni infecto contagiosos.

Viera y Clavijo, 52.

La Funeraria

Imeldo Seris, 108.—Teléfono 581

Arcas pulimentadas, Coronas, Redomas y esquelas mortuorias

Santa Cruz de Tenerife

AHORRO

—: Libretas de ahorro —:

—: Cuentas de ahorro —:

—: Ahorro infantil —:

—: Ahorro a plazo fijo —:

—: Fichas. — Transferencias.

—: No tiene V. libreta de ahorro?

—: Pídala hoy mismo mediante una imposición de

—: en las oficinas de la:—:

UNA PESETA

—: en las oficinas de la:—:

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Pérez Galdós, 9

LA LAGUNA

Plaza de la Catedral, 7.

OROTAVA

Inocencio García Feo, 5.

GUIMAR

Plaza de la Iglesia, 7



Tintorería Tinerfeña

Teléfono, 864 Emilio Calzadilla, 11.

Esta tintorería está montada con la máquina más moderna BOFFMAN para el lavado en seco y el planchado a vapor.

Todos los trajes los tiene asegurado esta casa en la

“Comercial Unión Assurance Company Ltd.”

Siendo su representante

Don Andrés Molowny y Pérez.

Lea Vd. Gaceta de “Tenerife”

INFORMACION DEL DIA

La huelga de los estudiantes de Comercio

Una nota de la Asociación Oficial de Estudiantes de Comercio de Santa Cruz de Tenerife

Como estimamos que debemos estar en constante comunicación con todos nuestros compañeros los estudiantes mercantiles de la provincia, damos esta nueva nota a la Prensa, como el mejor medio de difusión.

Nuestra huelga continúa en igual estado. Ayer no hemos recibido ninguna noticia de nuestro Comité Ejecutivo (F. E. M. E.) ni tampoco respuesta alguna a nuestros telegramas de los últimos días. Por tanto, nuestro problema continúa igual que el primer día. Solo hemos recibido ayer cartas de nuestros compañeros de Zaragoza y Valencia, que nos traen alientos para continuar nuestro empeño.

La disciplina es el arma más potente de que disponemos. La disciplina es la obligación que todos nuestros asociados tienen de acatar las normas directrices de nuestra organización. Por tanto, advertimos a todos nuestros compañeros que solo atiendan las órdenes e indicaciones que nosotros demos en la Prensa, en el tablón de anuncios de nuestra Escuela de Comercio, o las verbales que dé este Comité directivo. Que nadie intente reintegrarse a clase ni tomar ninguna determinación sin antes acordarlo la Asociación o el Comité.

Es preciso no alarmarse ante las medidas disciplinarias que adopte el Claustro, pues en él estaremos los representantes para protestarlas y porque ellas solo son medidas reglamentarias hijas de una legislación arcaica, que nunca tendrán efectividad.

Prepárense con toda clase de detalles una Asamblea General para el próximo sábado por la tarde, donde daremos cuenta a todos nuestros compañeros del curso de la huelga y nuestra actuación. Es indispensable que a esta Asamblea asistan puntualmente todos los estudiantes mercantiles.— El Comité directivo.

La huelga de los estudiantes de Las Palmas

Los estudiantes de la Escuela Profesional de Comercio de Las Palmas, declararon el martes último, por la tarde, la huelga general, con carácter de indefinido, con motivo de la proyectada reforma que se quiere introducir en la Enseñanza y en solidaridad con sus compañeros de la Península.

La huelga no abarca sino a los estudiantes de la Escuela de Comercio, y hasta ahora es pacífica.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Teatro Guimera

A las nueve y media de la noche, presentación de la notable atracción que desde hace días figura en este coliseo, actuando con gran éxito.

El aplaudido trío Irusta, Bugazot y Demare con su típica orquesta argentina, ejecutarán toda la música de la famosa película "Las luces de Buenos Aires".

El gran dueto cómico Tanco-Lorca, presentará un nuevo programa.

Y por último la notable artista Rafaelita Haro dará a conocer nuevos números de canto de su extenso repertorio.

Royal Victoria

A las seis y media de la tarde y a las 10 de la noche, la producción Fox, totalmente hablada y cantada en español "El caballero de la noche", una de las mejores películas sonoras.

A las ocho y cuarto de la noche, la estrayente producción Fox, hablada y cantada en español, "El último varón sobre la tierra".

Cine La Paz

A las ocho y a las diez de la noche, estreno de la producción sonora hablada en español "Su última noche".

Cine San Sebastián

A las ocho de la noche la película "La Pecadora".

A las diez de la noche, la producción "Política".

SE ALQUILA el piso alto de la casa situada en la esquina de la calle de la Marina y San Felipe Nery, con siete dormitorios, "hall", sala, comedor, cuarto de baño y todo lo demás necesario en una vivienda moderna.

Darán razón en las oficinas de la planta baja del mismo edificio. Teléfono 187 y 587.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ESTA CAPITAL

La huelga del personal de la Junta de Obras del Puerto

TELEGRAMAS DEL AYUNTAMIENTO A NUESTRA REPRESENTACION PARLAMENTARIA Y AL GOBIERNO

En la tarde de ayer se reunieron en el despacho de la Alcaldía con el señor Armas Quintero, los concejales que asistieron a la sesión que celebró el Ayuntamiento el miércoles último, en la cual se trató de la huelga de los obreros de la Junta de Obras del Puerto, de esta capital, acordándose telegrafiar al Gobierno y diputados protestando por el abandono en que se tienen los problemas más vitales de esta isla, así como que se autorice al ingeniero accidental para establecer las bases que rigen en la mayoría de los puertos de la Península.

Cumpliendo ese acuerdo de la Corporación, ayer tarde se celebró la citada reunión, en la que después de un cambio de impresiones, se redactó el siguiente telegrama dirigido a la representación parlamentaria de esta isla en Madrid:

"Telegrafio a presidente Consejo Ministros Gobernación Obras Públicas terminos que siguen rogandoles gestionen rápida solución asuntos referencia: Cumpliendo acuerdo Ayuntamiento permitome molestar atención V. E. luego que urgentemente adoptese medidas para solucionar huelga que desde nace tres semanas hállanse obreros esta Junta Obras Puerto sostenida únicamente por el desconcierto que origina el hecho de no saberse a punto cierto a qué autoridad, organismo o funcionario corresponde dictar bases solucionar ese conflicto que sin razón alguna se halla pendiente.

La paralización de los aludidos obreros produce graves perjuicios que afectan distintos ordenes ya que Comercio quéjase de retrasos experimenta por dificultades levantar mercancías de los muelles están completamente abarrotados entorpeciendo tráfico autoridades sanitarias quéjase de enorme abandono y suciedad esta toda zona servicios puerto y el interés general de la población protesta del espectáculo que la entrada de la ciudad ofrece a numerosos turistas que visitan diariamente esta capital. No sólo por las anteriores consideraciones apreciadas por esta Corporación hómome presidir hácenle acudir a la elevada autoridad de V. E., sino que además de esos males apuntados se preve que esa huelga que no se soluciona sirva de motivo para otras y que en definitiva sobrevenga la huelga general y que se presenten verdaderos conflictos de orden público originados simplemente en ese desconcierto a que antes se alude y a la pasividad conque el tiempo transcurre. Entiende este Ayuntamiento que esa huelga obreros Junta

Obras Puerto que tanto perjudica al país y que pudiera ser causa de preocupaciones más serias y de días de zozobra es de fácil solución siendo fórmula para ello autorizar al ingeniero hoy encargado de la dirección facultativa de la expresada Junta don Miguel Pintor para que formule y aplique las bases que deban regir dadas las características del trabajo en esta capital o en su defecto a la misma Junta.

Con ello el Gobierno dará solución a este conflicto y evitará los demás males que como consecuencia puedan sobrevenir de no resolverse el planteado con máxima urgencia.

Este Ayuntamiento compenetrado de la gravedad del asunto no quiere permanecer ausente al mismo y acude a V. E. en la seguridad de que preocupándose también y tomando en consideración la urgencia e importancia del caso interviene para solucionarlo de modo definitivo a cuyo fin la mejor solución es a nuestro juicio la que dejamos indicada.

Urge también aumentar la fuerza pública en esta isla pues es tan escasa que nos hallamos desamparados. En este sentido viene haciendo el país constantes peticiones sin que hasta ahora hayamos sido atendidos en esa necesidad tan apremiante.

Si cualquier conflicto surgiera sería muy difícil mantener el orden. No quiere tampoco la Corporación municipal permanecer muda ante esa escasez de fuerzas y a tal fin se permite solicitar de V. E. se den las órdenes convenientes para que sin pérdida de tiempo se disponga el aumento de fuerzas en esta capital en el número suficiente para que puedan prestar un servicio eficaz y servir de apoyo a la autoridad que verdaderamente sin contar con ese elemento tiene que atravesar por vacilaciones y situaciones críticas. Con el mayor respeto en nombre de la Corporación. Le saluda el alcalde Tomás de Armas Quintero".



José Santaella Tuells

Corredor de Comercio Colegiado

INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE VALORES.

NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO DESPACHO: CAPITAN GALAN, NUM. 76. TELEFONO NUMERO 965

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Comunidad de explotación de aguas "La Risa en Erjos" CONVOCATORIA

Por medio del presente se convoca a los señores accionistas de esta Comunidad a Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 9 de Abril próximo, y hora de las 11, en el local de costumbre, calle de Cruz Grande, de esta jurisdicción; y para el caso de que no se reúna número suficiente de señores partícipes, se celebrará de segunda convocatoria en el mismo día y hora de las 14, siendo válidos los acuerdos que se adopten con cualquiera que sea el número de concurrentes, y con sujeción al siguiente

ORDEN DEL DIA

Elección de cargos de los señores que han de formar la Junta de Gobierno durante el año actual.

Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio de 1932.

Forma de subasta y convocatoria para la misma, con cantidad de metros y condiciones para perforación de la galería. Manifestaciones y acuerdos que los socios propongan.

Tanque, 28 de Marzo de 1933.—El vicepresidente, Daniel Alvarez.

VARIAS DENUNCIAS

A los Juzgados de esta capital

Por la Policía de Investigación y Vigilancia se han enviado a los Juzgados de esta capital las siguientes denuncias: Por amenazas con una navaja en la parada de taxis a Rosendo Viñas Galván, contra Blas Noda.

Por lesiones leves a Francisca Alonso Rodríguez, contra su convecina Isabel.

Por erosiones leves a Blas Noda Ferrer, contra Rosendo Viñas Galván.

Por riña y escándalo público entre Pedro González Mojica y Cándido Expósito.

Por insultos y amenazas a María Santos Morales e Isabel Rodríguez Domínguez, contra Adolfo Rodríguez y Antonio Travieso.

Por robo en metálico de 520 pesetas en la tienda de tejidos de la Rambla de Pulido número 73, contra Nahin Bichara.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

NOTICIAS DIVERSAS

Información municipal

El Palacio de Justicia

Se ha remitido al Gobierno civil, para su inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia, anuncio del Ayuntamiento exponiendo al público el presupuesto formulado por la Comisión municipal de Presupuestos con carácter extraordinario, adicional al también extraordinario de un millón doscientas cincuenta mil pesetas, para la construcción del Palacio de Justicia y otras dependencias y que importa la cantidad de 340.263'01 pesetas, que se aplicará a obras reformas en el indicado edificio en construcción.

Valoración de solares

El alcalde señor Armas Quintero, ha dictado un decreto disponiendo que por el arquitecto de turno de la Oficina técnica del Ayuntamiento, se proceda a efectuar la valoración de los solares de propiedad del Municipio sitos en la proximidad de la Estación de Telegrafía Sin Hilos, en el barrio de Las Cuatro Torres.

Oferta de aparatos

Don Hildebrando Padrón Rey, ha presentado una instancia en la Secretaría de la Corporación, ofertando al Ayuntamiento aparatos para la extinción de incendios de la marca "Biosca".

Las listas del muelle

Durante estos días ha continuado trabajando en el Ayuntamiento la Comisión mixta de las listas del muelle, llevándose con tan diligencia los trabajos de formación del censo de obreros profesionales de las operaciones de carga y descarga del muelle.

Ayer tarde continuaron realizándose las operaciones de inscripción, que, como decimos, se llevan a cabo con rapidez.

Con tal motivo, los alrededores del Palacio municipal estuvieron muy concurridos de obreros.

Las inscripciones continuarán en días sucesivos, y se llevarán a cabo con toda claridad, para la pronta terminación del censo.

Empréstito municipal

El director del Banco de Crédito Local, de Madrid, ha remitido un escrito a la Alcaldía de esta capital, relativo al pago del vencimiento del cuarto trimestre de la primera anualidad del empréstito municipal de los once millones, que vence en 31 del corriente mes.

Expropiación de solar

Don Domingo León, ha presentado una instancia en el Ayuntamiento, relativa a expropiación que acordó efectuar la Corporación de un solar de su propiedad, en la cantidad de 2.959'10 pesetas, sito en la calle de Noria Alta esquina a la de Benavides, y que está afectado por las obras de urbanización que se llevan a efecto en aquel sector de la población y por la prolongación de la primera de las citadas calles.

Aumento de sueldo

Respecto a la petición formulada, por instancia, por los canaleros y guarda atarjeas del Municipio, solicitando aumento en sus haberes, asignándoseles el jornal diario de siete pesetas, el Ayuntamiento ha acordado que informe sobre el particular la Comisión municipal de Presupuestos, volviendo el expediente al Ayuntamiento, para la resolución definitiva que proceda.

Inspección de cuentas

Se ha remitido un escrito al Delegado de Hacienda de esta provincia, solicitando autorización para nombrar un funcionario que se traslade al pueblo de Candelaria, con el fin de inspeccionar el estado de la recaudación de arbitrios de aquella entidad municipal.

El ancho de una calle

Como es sabido, por la información diaria que publicamos, cada día aumenta considerablemente el número de proyectos presentados al Ayuntamiento para la construcción de casas y otras edificaciones en el barrio del Perú, por lo que el Ayuntamiento ha acudido a la formación en dicho lugar de un sector urbano.

A tal fin, la Corporación municipal, en la sesión del miércoles, acordó dar a la calle número dos, del indicado barrio un ancho de ocho metros.

Jardines particulares

El cónsul de Bélgica en esta plaza ha dirigido un escrito a la Alcaldía, preguntando si las edificaciones de la calle de Alvarez de Lugo, en el barrio de Dugli, han de tener todas jardines y si el ancho de éstos es de tres metros, contando de la fachada de la casa a la acera de la vía.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Actuación de las minorías para hacer frente a la actual situación política

UNA REUNION EN EL CONGRESO

Madrid 31 1'30.—A las seis y media de la tarde se reunieron en una de las Secciones del Congreso los jefes de minorías, señores Martínez Barrios, Maura, Franchy Roca, Iranzo, Botella Asensi y Castrillo.

La reunión, como se sabe, tenía como finalidad continuar en el estudio de la posición que han de adoptar frente al Gobierno.

Cerca de las ocho de la noche terminó la reunión.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS FACILITA UNA REFERENCIA

El jefe de la minoría radical, señor Martínez Barrios, facilitó a los periodistas una referencia diciendo que en la reunión se han ido concretando los puntos de coincidencia con las respectivas minorías de oposición, con el propósito de actuar conjuntamente en los debates parlamentarios.

Agregó que mañana, al mediodía, se volverán a reunir en el Congreso.

Anunció que a las tres y media de la tarde se reunirán todas las minorías, a fin de someterles a su aprobación las proposiciones acordadas en la reunión.

Como la referencia dada no era lo suficientemente amplia, los periodistas intentaron averiguar el verdadero alcance político de la reunión, pero tropezaron con dificultades para conseguirlo debido a la gran reserva que se guardaba acerca del particular.

LO QUE DICE EL SR. LERROUX

El señor Lerroux, al ser interrogado por los informadores, estimaba incorrecto publicar los acuerdos adoptados en la reunión sin conocerlos antes las minorías respectivas.

—Básteles saber—dijo— el hecho ya concreto de que las minorías de oposición actuaremos conjuntamente.

—Los agrarios—agregó—no tomarán parte en la acción conjunta, pues sólo afecta a las minorías inequívocamente republicanas.

LO QUE SE TRATO EN LA REUNION

No obstante la absoluta reserva que se guarda con respecto a la reunión de las minorías de oposición, los periodistas insistieron en averiguar lo ocurrido.

Se ha sabido que el señor Castrillo defendió el criterio de los progresistas, que se aceptó mediante ligeras modificaciones.

También se acordó dirigir un manifiesto al país, condensando las aspiraciones de las minorías en relación con el Parlamento y la actuación del Gobierno, pero se desistió de ello para hacerlo luego que se plantearan todas las cuestiones en el Parlamento.

Se acordó que el señor Maura redactara una nota condensando las proposiciones coincidentes.

Además se encargó al señor Martínez Barrios que explique una interpelación en la Cámara, exponiendo el plan de las minorías ante la conducta del Gobierno, al que se conminará para que en un plazo rápido se aprueben las Leyes de Congregaciones y Tribunal de Garantías, no interponiendo ningún otro proyecto.

También se acordó proponer que no haya vacaciones y se apele a las sesiones permanentes hasta que se aprueben las anteriores Leyes.

Si el Gobierno acepta las minorías colaborarán, pero si no lo acepta, entonces todas las minorías coincidirán en un plan de obstrucción, adoptando otras medidas que determinen un cambio en la actual situación política, finalizando

el mandato de las Cortes Constituyentes.

EL SR. GALARZA RELATA LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA FIRPE

El diputado radical socialista, señor Galarza, se entrevistó con los señores Azaña y Albornoz, con quienes conferenció por espacio de media hora.

Al salir el señor Galarza de la entrevista, manifestó que les había dado cuenta de los acuerdos adoptados por la Firpe.

El señor Azaña nada le dijo, pero le pareció bien, pero en cambio al señor Albornoz le pareció admirable.

Dijo que algunas ponencias son urgentes y otras no, las cuales se estudiarán durante el periodo de vacaciones, o sea desde el siete de Abril hasta el tres de Mayo.

LA PROPUESTA DEL SR. GALARZA EN LA REUNION RADICAL-SOCIALISTA

En los pasillos del Congreso la tarde se desarrollaba apasiblemente, pero se desvaneció a última hora al saberse que en la reunión celebrada esta mañana por la minoría radical-socialista, el señor Galarza había hecho una propuesta de gran interés, que fué bien acogida por el resto del grupo.

Parece que el señor Galarza propuso a la minoría que se dictaminase acerca de ciertos extremos, que de aprobarse como aspiración del grupo, se elevarán al Gobierno para conseguir que la política gubernamental se inclinase más a la izquierda.

Propuso que se acelere la Reforma Agraria, confeccionándose con toda urgencia una legislación complementaria de la misma, así como que se impulse una legislación protectora del obrero.

También pide que se reorganicen los servicios de Orden Público y se reforme la Administración de Justicia, con el fin de que se dé una mayor rapidez a los procedimientos.

Igualmente propuso que se remedie el paro obrero y se promulgue con urgencia el Estatuto de Funcionarios.

Termina pidiendo pase esta propuesta a la Federación de las Izquierdas para que la haga suya, pero en caso negativo elevarla al Gobierno como propia de la minoría radical-socialista.

UNA NOTA PINTOESCA DEL SEÑOR PEREZ MADRIGAL

El señor Pérez Madrigal, diputado radical socialista, ha facilitado una nota a los periodistas, contestando las manifestaciones hechas por el señor Galarza.

En esta nota, que está siendo muy comentada por lo pintoresca, el señor Pérez Madrigal califica al señor Galarza de Adelantado de una tropa de leales, que hace la descubierta según las condiciones del terreno y las asechanzas del enemigo.

—Galarza—dice—actúa como un vizarro vanguardista.

—El parte que ha transmitido hoy—añade—no es de fe de paz, ni de sosiego. Establece una estrategia nueva: el dominio de las legiones sobre los capitanes.

—Pero—añade— se sonríen las legiones y los que las mandan.

—La crisis—sigue diciendo—no sobrevendrá fulminada por la Firpe, pues ausentes las oposiciones, la Firpe sólo podrá simular la crisis y conjurarla, quedando todos relativamente dichosos.

—Se trata—añade—de un viejo y divertido juego de ilusión que tiene sabor de pueblo verbenero. Se huele aceite, churros y se oye un pregón, que dice: "¡Pasen, señores, pasen; que nunca se pierde: Juego leal. Juego de pulso!

INDIGNACION CONTRA LA NOTA DEL SEÑOR PEREZ MADRIGAL

La nota anterior del señor Pérez Madrigal, al conocerla los radicales-socialistas, una parte de estos elementos la recibió con gran indignación. Otros diputados la estimaron muy graciosa.

El diputado señor Ballester, hablan-

do con el señor Pérez Madrigal, dijo a este que las cosas de la Firpe son muy serias y fundamentales y que por lo tanto no admiten ironías.

Expresó que no puede pertenecerse a una minoría gubernamental y lanzarse a combatir al Gobierno.

El señor Pérez Madrigal le replicó diciéndole que en ese caso debía proceder-se a la expulsión.

—Todo esto es una verbena—insistió el señor Pérez Madrigal.

El señor Ballester condenó duramente la conducta del señor Pérez Madrigal, diciendo que debía guardarse reserva y discreción.

—En la minoría radical socialista—le replicó el señor Pérez Madrigal—hay un pugilato de declaraciones, porque todos somos personajes.

El señor Ballester terminó el diálogo con el señor Pérez Madrigal afeándole su conducta e insistiendo que en el momento de la crisis no se contará con ellos, pues el Comité Nacional tiene una lista con posibles expulsiones.

EL SR. GALARZA HABLO POR SU CUENTA

El señor Calvache, radical socialista, hablando del asunto del señor Galarza, manifestaba que éste había hablado por su cuenta, toda vez que la minoría no le autorizó para nada.

—El señor Galarza—añadió—vino aquí, lanzó la bomba y se fué a conferenciar con los señores Azaña y Albornoz, allá él.

LO QUE DICE EL JEFE DE LA MINORIA RADICAL-SOCIALISTA

El jefe de la minoría radical socialista, señor Baeza Medina, refiriéndose a la cuestión del señor Galarza, dijo que él no había asistido a la reunión, pero que tenía entendido que sólo se acordó tomar en consideración la propuesta hecha por el referido diputado a fin de estudiarla.

SE JUZGARA LA CONDUCTA DEL SEÑOR PEREZ MADRIGAL

Para mañana, a las tres y media de la tarde se ha convocado a una reunión de la minoría radical socialista, que tendrá como finalidad juzgar la conducta del señor Pérez Madrigal.

Don Tomás Zerols, médico cirujano ha trasladado su consulta de la "Clínica Costa", a la Clínica operatoria (del Dr. Capote) en la Rambla XI de Febrero número 84, teléfono 500 y 523.

Horas de consulta: lunes, miércoles y viernes, de 10 a 1. martes, jueves y sábados, de 5 a 7.

Información militar

Concesión de beneficios

Por el cónsul de España en Caracas se ha concedido los beneficios del decreto-ley de 26 de Octubre de 1927, para que no sirvan en filas, previo el pago correspondiente, a los mozos siguientes:

Antonio Rodríguez Rodríguez, de Icod; Juan Pérez Rodríguez, de Garachico; Manuel García García, de Realejo Alto; Cándido Grillo Pérez, y Nemesio S. Gutiérrez Abad, de Garachico; y Manuel Fumero Dorta, del Realejo Bajo.

También se han concedido iguales beneficios por el cónsul de España en Cienfuegos, a los siguientes prófugos:

Juan Castro Bravo, Nicolás Barrera Domínguez, Teófilo Barrera Rodríguez y José Bravo de Paz, de Mazo; Servando García Martín y Basilio Rodríguez Armas, de El Paso; Francisco Sicilia García, de Breña Baja; Valentín Montelongo González, de Barlovento; y Rafael Hernández González, de Tazacorte. Todos ellos del reemplazo de 1930.

Y a Julio Pérez Hernández, de El Paso; Luis Albelo Borges, de San Juan de la Rambla; José María Pérez Santos, de Breña Alta; Fulgencio Morera Domínguez, Cipriano García Méndez, Emeterio Hernández Brito, Ventura Martín Pérez y Aureliano Barrera Rodríguez, de Mazo. Estos pertenecientes al reemplazo de 1931.

Las campañas antialemanas en algunas naciones

PARA CONTRARRESTAR LAS AMENAZAS DE LAS ORGANIZACIONES JU- DIAS

Madrid 29 1'30.—Telegramas que se reciben de Berlín anuncian que las represalias en justa defensa frente a las amenazas de boicot a las mercancías alemanas formuladas por las organizaciones judías internacionales, han sido suspendidas en vista de que las noticias recibidas del Extranjero coinciden en reconocer que incluso en los países donde fué más violenta la campaña antialemana con motivo de las pretendidas crueldades contra los comunistas y judíos, la opinión se había tranquilizado y el tono de la Prensa se había hecho más moderado.

Únicamente en Essen y otras ciudades de la región occidental de Alemania los grupos de secciones de Asalto nacionalistas han invitado a algunos comerciantes judíos a cerrar sus establecimientos, pero sin que en ninguna parte se cometieran excesos ni violencias.

En Berlín no se ha registrado un sólo incidente ni ha ocurrido ningún caso de intervención contra los comerciantes israelitas.

El partido nacionalista espera que esta actitud comprensiva del Extranjero vaya ganando terreno pero como medida preventiva se ha publicado el anunciado llamamiento para la acción defensiva contra la propaganda antialemana.

De Cataluña

AGITACION EN EL PUERTO DE BARCELONA

Madrid 30 17'35.—Según participan de Barcelona, se nota alguna agitación en el puerto, debido a no estar conformes los obreros con los acuerdos tomados por el Jurado Mixto, protestando por cambiar el lugar de contratación de los trabajadores.

Parece que no se contrataron a 800 pertenecientes a la Confederación Nacional del Trabajo, pero en cambio se contrataron a todos los de la Unión General de Trabajadores.

En vista de tal estado de cosas se han tomado grandes medidas de precaución.

OBREROS EN HUELGA

Se han declarado en huelga los obreros de San Feliu de Llobregat.

Igualmente han declarado la huelga los obreros de la Casa de Rocalla, de Casteldefell.

INGRESO EN LA CARCEL

Ha ingresado en la Cárcel de Barcelona Enrique Marin detenido como presunto autor de la muerte del guardia civil en la montaña de Montjuich.

LA ESQUERRA ACUERDA APLAZAR LAS FIESTAS DEL 14 DE ABRIL

También comunican de Barcelona que en la Generalidad se reunieron los elementos de la Esquerra, así como el señor Maciá y consejeros.

Parece que se acordó aplazar las fiestas del 14 de Abril por coincidir con la festividad de Viernes Santo.

Con respecto a la fecha en que han de celebrarse las elecciones, no se tomó acuerdo concreto.

Del Gobierno

LOS PROBLEMAS INTERNACIONALES

Madrid 30 2'30.—El embajador de España en París conferenció hoy con el ministro de Estado, señor Zulueta.

Manifestó que había tenido un cambio de impresiones con los señores Azaña y Zulueta, informándole acerca de los problemas internacionales, especialmente de la Conferencia del Desarme, la que estima no ha fracasado.

PIDIENDO LA VIGENCIA DEL ESTADUTO DEL VINO

Al ministro de Agricultura le visitó hoy una nutrida representación de distintas entidades oficiales de Logroño. Los comisionados expusieron al señor

Observatorio de Izaña

EL TIEMPO: Día 30 de Marzo

Dirección del viento, del cuarto cuadrante.

Fuerza del viento, viento fuerte. Temperatura máxima, 4; mínima, 1. Estado del cielo, nuboso.

Domingo su deseo de que se ponga en vigor el Estatuto del Vino, especialmente en lo que afecta a las exacciones de impuestos provinciales y municipales.

LOS MARINOS ESPAÑOLES EN MEXICO

En el Ministerio de Estado se ha recibido un telegrama del embajador de España en Méjico, señor Alvarez Bayo,

dando cuenta de la llegada del buque-escuela "Juan Sebastián Elcano".

Manifiesta que a los marinos españoles se les dispuso un entusiasta recibimiento, rivalizando las autoridades y el pueblo en demostraciones cordiales.

Agrega que los marinos del "Juan Sebastián Elcano" desfilarán mañana ante el Presidente de la República, acompañados del Colegio Militar y fuerzas de la guarnición.

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

MANIFESTACIONES DEL SR. BESTEIRO

Madrid 30 2'30.—El presidente de la Cámara, señor Besteiro, hablando con los periodistas una vez terminada la sesión, manifestó que mañana se discutirá el proyecto de la Responsabilidad Presidencial.

Se despidió de los representantes de la Prensa anunciando que marchaba a comer en la Embajada de Bélgica.

EL SR. LERROUX ASEGURA QUE DE MARZO A JULIO SERA PODER

El jefe radical, hallándose en los pasillos del Congreso ante un grupo de diputados y periodistas, fué interrogado por éstos acerca de los comentarios que se hacían en el sentido de que cesaría la obstrucción.

—Nosotros—decía—seguimos nuestro plan. Les aseguro a ustedes que de Marzo a Julio seré Poder.

—El plan que se cumple, es el del Gobierno, que lleva un año de Poder a pesar de sus profecías—le replicó un periodista.

El señor Lerroux insistió en que el plan se cumplirá totalmente, hasta el punto que tiene ya nombrados sus ministros.

Aludió por último el señor Lerroux a un vidente italiano, que por medio de rayas en la mano le predijo que iba a morir por lo del antrax.

Dijo que, efectivamente, estuvo a la muerte, agregando que después le vaticinó que iría a la Cárcel, lo que también se cumplió.

Luego le pronosticó que sería Poder de Marzo a Julio, y que después de una etapa en el Gobierno, el trabajo intenso le produciría un decaimiento, a consecuencia de lo cual quedaría lelo.

—Esta última parte—añadió—es la que no creo.

REUNION DE JEFES DE MINORIAS

Esta noche se reunieron en la Sección sexta del Congreso los señores Franchy Roca, Castrillo, Maura, Martínez Barrios, Iranzo, Alberca y Botella, permaneciendo conferenciando una media hora.

El señor Martínez Barrios, hablando con los periodistas una vez terminada la entrevista, manifestó que cambiaron impresiones acerca de la proposición incidental que se había votado y de asuntos políticos pendientes.

Anunció que se seguirán reuniendo, a fin de obtener las garantías necesarias durante las elecciones para los diferentes grupos republicanos.

Dijo por último que también se habló de pedir la derogación de la Ley de Defensa de la República.

LA IMPORTACION DE FRUTOS CANARIOS EN FRANCIA

En el Congreso se reunirán mañana los diputados de Canarias para tratar de la importación de frutas en Francia.

REUNION DE LAS MINORIAS AGRARIA Y VASCO NAVARRA

Madrid 30 17'30.—Hoy se reunieron en el Congreso las minorías agraria y vasco-navarra.

Se dedicaron exclusivamente al examen del proyecto de Congregaciones en lo que falta aún por aprobar, acordándose presentar enmiendas a los artículos 14, 15, 16 y 18.

SE REUNE LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA

También se reunió hoy en el Congreso la minoría radical socialista, para tratar del proyecto de Responsabilidades al Presidente de la República, el

Ocasión

Se venden en perfecto estado y a toda prueba los siguientes coches:

Un HISPANO-SUIZO, tipo sport, único de su clase en esta provincia.

Un OLSMOBILE cerrado, y un MERCEDES-BENZ, también cerrado.

Precios y condiciones muy ventajosas. Para más detalles dirigirse a don Antonio Rodríguez Cedrés, en San Juan de la Rambla, o a las oficinas de la UNION PARIS, en esta capital, García Hernández, 37.

cual se discutirá en la sesión de esta tarde en el Parlamento.

Como no se presentarán votos particulares, la minoría se limitó a acordar votar el dictamen de la Comisión.

LA SESION DE AYER TARDE

Madrid 30 19'35.—La sesión de hoy en el Congreso comenzó a las 4 y 15 de la tarde.

Ocupa la Presidencia el señor Besteiro.

En el Banco Azul se encuentra únicamente el ministro de Justicia, señor Albornoz.

En los escaños y tribunas se nota desanimación.

Se aplaza la aprobación del acta de la sesión anterior por falta suficiente de número de diputados.

Se pasa al orden del día y se reanuda la discusión del proyecto de Congregaciones Religiosas.

Interviene el señor Arranz, cuyo diputado defiende varias enmiendas.

(Sigue la sesión).

COMENTANDO EL RESULTADO DE LAS ELECCIONES DE JUECES MUNICIPALES

En los pasillos del Congreso el señor Martínez Barrios comentaba el resultado de las elecciones de jueces municipales, haciendo resaltar que en varios pueblos los radicales habían alcanzado un triunfo aplastante.

EL SR. LERROUX HABLANDO CON LOS PERIODISTAS

Los periodistas preguntaron al señor Lerroux si eran ciertos los rumores que circulaban en el sentido de que los radicales entrarían a formar parte del bloque opositor de que se habla.

Contestó el señor Lerroux que ignoraba la constitución de semejante bloque.

Los informadores le indicaron que se trata de un bloque antigubernamental para actuar con motivo de las elecciones.

El señor Lerroux respondió que él no es antigubernamental, sino antiministerial.

Se refirió después a los vaticinios de que habló ayer expresando que el vidente le anunció que de Marzo a Junio, y no a Julio, sería Poder.

Agregó que tiene absoluta seguridad en gobernar en ese plazo, es decir—añadió—gobernando estoy.

—Dije en una ocasión—agregó—que contra mí no se podría gobernar, y así es.

SIGUE LA DISCUSION DEL PROYECTO DE CONGREGACIONES

Madrid 31 2'30.—En la sesión de esta tarde del Congreso continúa la discusión del proyecto de Congregaciones, aprobándose el artículo 14.

El señor Aizpuru defiende una enmienda presentada al artículo 15, la cual es rechazada.

SE APRUEBA EL PROYECTO DE RESPONSABILIDAD PRESIDENCIAL

Se suspende la discusión del proyecto de Congregaciones para proceder a debatir el de Responsabilidad Presidencial.

Sin discusión alguna se aprueba la totalidad, pasándose a la discusión del articulado.

Después de unas ligeras intervenciones, se aprueba todo el proyecto.

LA INTERPELACION AGRARIA

A continuación se reanuda la interpelación agraria, interviniendo el señor Balbontin.

Este diputado ataca duramente al capital y defiende a los campesinos.

Seguidamente se suspende el debate y se pasa al turno de ruegos y preguntas.

Después de formularse algunos ruegos de carácter local, se levanta la sesión.

Varias noticias

EL EXMINISTRO BELGA VANDER-VERDE, DE EXCURSION A TOLEDO

Madrid 30 17'30.

Esta mañana marchó de excursión a Toledo el exministro belga Mr. Vander-

verde, acompañado del titular de Instrucción Pública, señor De los Ríos.

En aquella capital visitarán detenidamente los principales monumentos, para regresar a Madrid por la tarde.

POR AHORA NO SE FUNDARA EL PERIODICO ORGANO DE LOS RADICALES

Los diputados radicales, hablando esta noche en el Congreso, expresaron que el señor Lerroux les había anunciado que no se publicará el periódico órgano del partido, hasta tanto no se reúnan tres millones de pesetas.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 30 de Marzo

Libras	40'70
Francos	46'70
Liras	61'05
Francos sulzos	229'50
Belgas	165'50
Dólares	11'88
Marcos	2'83
Coronas austriacas	4'79
4 por ciento interior	86'00
" " exterior	81'00
" " amortizable	78'50
5 " "	90'80

ACCIONES

Banco de España	618
Banco Español de Crédito	206
Banco Español Rio de la Plata	79'00
Comp. Arrendataria de Tabacos	183'50
Ferrocarriles Madrid-Zaragoza	
Alicante	158'50

Acciones de galerías

se desean vender 1 de Las Lindas de Buenavista, 1 del Loro de Santa Ursula, 2 de Charco de Arafo, 2 de Los Naranjos de Arico.

Se admiten ofertas en esta Redacción.

Conflictos sociales en Las Palmas

El gobernador civil ordenó la clausura del Sindicato de Industrias Marítimas

A los periodistas de Las Palmas manifestó el gobernador civil de aquella provincia, señor Guivélondo, que el martes último, por la tarde, había ordenado la clausura del Sindicato de Industrias Marítimas del Puerto de La Luz.

El gobernador hizo presente a los periodistas las causas que originaron la clausura y los antecedentes del hecho, las cuales son como siguen:

Desde hace algún tiempo, el Sindicato de Industrias Marítimas había acordado el boicot a todos los barcos cargados de pescado salpreso, motivado por las horas de salida de los mismos.

Por este motivo las conversaciones que se originaron fueron numerosas, siendo la última el día 28 del actual, por la mañana, en la que el señor Guivélondo hizo constar que el mencionado boicot era completamente ilegal, por lo que aconsejó que se desistiera de él.

El mencionado día, la Comisión que visitó al gobernador civil le prometió que los barcos que llegaran por la tarde serían descargados, sin perjuicio de continuarse las reuniones para solucionar la cuestión.

No obstante esta promesa—dijo el señor Guivélondo—por la tarde no fueron descargados los barcos que llegaron al puerto de La Luz, por cuyo motivo se originaron pequeños incidentes entre los obreros, los cuales no pasaron de ser discusiones un poco acaloradas.

Por último, dicha autoridad civil manifestó que en vista del incumplimiento de la promesa formulada por los obreros y en concordancia con lo que dispone el artículo 39 de la Ley de Asociaciones Profesionales, ordenó la clausura del Sindicato de Industrias Marítimas.

Cuando ya se iban a marchar los periodistas llegó a hablar con el señor Guivélondo don Juan Bordes Claverie, manifestando que no había sido descargado el martes, por la tarde, un barco llegado a su consignación.

El día 28 del actual mes, por la noche, los periodistas de Las Palmas se entrevistaron con el presidente de la Federación Obrera don Narciso Mendoza, quien manifestó que no podía decirles nada relacionado con este asunto hasta que no hablara con los directivos del Sindicato de Industrias Marítimas.

Sólo puedo adelantar—les manifestó—que mañana, miércoles, por la noche, se celebrará una reunión de todas las Juntas directivas afectas a esta Federación y acto continuo tendrá lugar un Pleno con carácter extraordinario.

Entrada y salida de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"Tenerife", alemán, de 1481 toneladas, procedente de Oporto, Lisboa, Cádiz, Sevilla y Casablanca y Las Palmas, con carga general; consignado a Jacob Ahlers.

"Jobshaven", holandés, de 2151 toneladas, procedente de Buenos Aires, Montevideo y Santa Cruz de la Plata, en tránsito; consignado a Elder.

"Anversville", belga, de 5.092 toneladas, procedente de Amberes, con 145 pasajeros en tránsito; consignado a Elder.

"Hiero", español, de 548 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general y 15 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"Borga", noruego, de 2969 toneladas, procedente de Christianssand, con carga general y 4 pasajeros en tránsito; consignado a Rodríguez López.

"Wolfram", alemán, de 2242 toneladas, procedente de Bremen, Hamburgo, Rotterdam y Amberes, con carga general y 3 pasajeros en tránsito.

"Legazpi", español, de 2.563 toneladas, procedente de Fernando Póo y escalas, con carga general y pasajeros; consignado a La Roche.

Vapores despachados ayer

"Anversville", para Matadi y escalas; "Jobshaven", para Rotterdam; "Borga", para Bpenos Aires; "Hiero", para Las Palmas; "Arango", para Larache.

Vapores atracados al muelle

En el día de ayer se hallaban atracados al dique muelle Sur los siguientes vapores:

"Hiero", efectuando operaciones de carga y descarga.

"Tenerife", descargando mercancías.

"Borga", descargando mercancías y aprovisionándose de combustible líquido.

"Wolfram", descargando mercancías.

"Arango", cargando gas-oil en bidones.

"Sardinia", descargando mercancías y tomando frutos para Dieppe.

Fondeados en el antepuerto se hallaban ayer los siguientes vapores:

"Anversville", belga, con pasajeros en tránsito.

"Jobshaven", noruego, aprovisionándose de combustible líquido.

SE ALQUILA

la magnífica casa número 4 de la calle de Sol y Ortega, en La Laguna. Informes, en la misma, lunes, miércoles y viernes, de 4 a 7 de la tarde.

NOTICIAS

Procedente de Buenos Aires y escalas llegará a este puerto hoy, a las dos de la tarde, el vapor inglés "Duquesa".

Después de aprovisionarse de carbón zarpará para Londres.

En la mañana de hoy arribará a este puerto el vapor francés "Amerique", que procede de Dakar y se dirige a Burdeos, conduciendo numerosos pasajeros en tránsito.

Sindicato Médico

— DE SANTA CRUZ DE TENERIFE —

MITIN SANITARIO

El próximo domingo, día 2 de Abril, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en LA VICTORIA DE ACENTEJO, un mitin sanitario de los organizados por este Sindicato y en el que tomarán parte los compañeros Cobiella, Sanjuan, Jerez, Sanz y Cervia.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de Marzo de 1933.

Vida judicial

Vista de un recurso contencioso

Ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso-administrativo se celebró en la mañana de ayer la vista del recurso interpuesto por D. Manuel Cabrera Valdía, contra acuerdo del Ayuntamiento de Guía de Isora, sobre la resolución del concurso para la provisión de la plaza de médico inspector de Sanidad municipal.

La dirección del recurrente estuvo a cargo del abogado don Benigno Mascareño, quien, en un documentado y elocuente informe, defendió los derechos del mismo, exponiendo abundante tesis en materia jurídica para sentar que el cita-

do Ayuntamiento pospuso mejores derechos del recurrente nombrando médico titular e inspector municipal a don Miguel Afonso González.

En apoyo de su tesis sostuvo que el don Miguel Afonso no podía considerarse, jurídicamente, como concursante, puesto que no cumplió con las bases de la convocatoria que es ley del concurso, y, por tanto, el Ayuntamiento ha resuelto al margen de la misma la provisión de la citada plaza, toda vez que el nombrado en tan siquiera presentó, dentro del plazo reglamentario del concurso, el título acreditativo de médico.

Terminó pidiendo la revocación del referido acuerdo, debiendo declararse en su lugar fuese nombrado don Manuel Cabrera Valdivia médico titular e inspector de Sanidad municipal, como único concursante que ha ejercitado acción.

En nombre de la Administración informó el abogado del Estado, don Ernesto Díaz Llanes, que en forma brillante impugnó la tesis sustentada por la defensa del recurrente, alegando que para el caso de que se anulase el nombramiento hecho a favor del don Miguel Afonso González, se ordenase el nombramiento de don Tomás Reig, concursante con más derechos a ellos que el señor Cabrera Valdivia.

El recurso quedó pendiente para dictar sentencia.

Sentencia

El Tribunal de Derecho, de esta Audiencia Provincial, ha dictado sentencia en la causa que por el delito de tenencia ilícita de arma de fuego se siguió en el Juzgado de esta capital, contra Pedro Sosa Crespo, al que se condena, sin apreciar circunstancias modificativas de responsabilidad criminal, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Incoación de sumarios

El Juzgado de Instrucción de esta capital incoó los siguientes sumarios:

Por daños causados en la imprenta de don Manuel Suárez Santaclara, de cuyo hecho se ignora en concreto quienes sean los autores.

Por hallazgo del cadáver de un feto en el barranco de Almeida, de esta capital, hecho ocurrido en la tarde del día 28 del actual.

El instructor de la Orotava tramita sumario por muerte del niño de -5 años de edad Sixto Suárez Rodríguez, acaecida en el Barranco del Dornajo, del pago de Icod el Alto, de dicho pueblo, al caerse el referido menor al expresado barranco en la tarde del día 23 del actual.

También el instructor de La Laguna tramita sumario por lesiones causadas al auxiliar del Ejército don Benigno Lorenzo Iglesias, en ocasión de unas cacerías que celebraban en término de esta capital.

Juicios suspendidos

Por enfermedad de los procesados se suspendieron los juicios anunciados para celebrarse en el día de ayer ante el Tribunal de Derecho, de esta Audiencia Provincial, en causas procedentes del Juzgado de esta capital, por los delitos de lesiones y estafa.

Juicios para hoy

En la mañana de hoy comparecerá ante la Sala de lo Criminal Domingo Fernández Hernández, procesado en causa seguida en el Juzgado de La Laguna, por el delito de amenazas, hecho ocurrido en la Victoria de Acentejo, en que el procesado, provisto de un cuchillo, amenazó de muerte a Agustina Afonso Gutiérrez, por enemistad que le tiene con motivo de unos terrenos.

El Ministerio público, que estará representado en el acto de la vista por el teniente fiscal, señor Cobelas, en sus conclusiones provisionales pide se imponga al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de costas.

La defensa del procesado estará a cargo del abogado señor Guigou.

También se celebrará hoy ante la misma Sala de lo Criminal, la vista de la causa que por el delito de tenencia de arma de fuego sin licencia se incoó en el Juzgado de esta capital, contra Domingo Fumero de la Rosa y Juan Toledo Peraza, el primero por serle ocupada, y el segundo por ser el propietario.

El Ministerio fiscal interesa se imponga a cada uno de los citados procesados la pena de seis meses de arresto mayor, accesorias y costas.

En el acto de la vista defenderá a ambos procesados el letrado don Ernesto Díaz Llanos.

"Esbozos literarios"

Esta interesante obra, escrita por doña Leonor Viera, con prólogo del literato don Francisco Cañellas, se halla de venta en la Librería y Tipografía Católica, y las de "Atenea", Delgado Yumar, y

ECOS DE SOCIEDAD

UN NUEVO REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

En las oposiciones a registradores de la Propiedad, que acaban de terminar en Madrid, ha ganado plaza, después de una brillante actuación en aquella, nuestro distinguido paisano el joven y culto abogado don Juan José Rumeu y Armas Clós.

Reciba nuestra más cordial felicitación, que nos complacemos en hacer extensiva a su señor padre nuestro querido amigo el abogado don Juan Rumeu y García.

CHARLA APLAZADA

La charla que iba a dar ayer en el Círculo de Bellas Artes, el distinguido y notable escritor y poeta venezolano don Juan González Gamargo, ha quedado aplazada para mañana, sábado, a las seis de la tarde.

VIAJES

Mañana hará viaje a Madrid el funcionario de la Compañía Telefónica don Jacobo Guijarro.

Han regresado a Santa Cruz de la Palma el presidente del Cabildo Insular, don Eugenio Abreu; y el alcalde de aquella ciudad, don Manuel Sánchez.

Se han embarcado para la isla de la Gomera el ingeniero-jefe de Obras Públicas, don José Graño Obaño; el ingeniero-director de la Junta Administrativa de Carreteras don Carlos Harcisson; y el ayudante don Enrique Sánchez.

Con el fin de pasar una corta temporada con sus padres políticos, se ha embarcado para Las Palmas, en unión de su señora esposa, don Francisco Cáceres Suárez, juez municipal de La Laguna.

De Las Palmas han llegado don Luis Quintero y su señora esposa.

Han llegado de Las Palmas don Angel Martínón, don Antonio Fiel, don Alfredo Valdés y don Manuel Díaz.

De su viaje a Las Palmas, ha regresado nuestro distinguido amigo don José Vicente Pérez de Valero.

De la vecina isla han llegado, don Pedro Matos, don Cristóbal del Castillo, don Tomás Medina y don Pedro Guerra.

Para la Península se embarcará mañana, sábado, nuestro distinguido amigo don Luis Vandewalle.

Ha regresado a la Península el inspector general de Navegación don Emilio Suárez Fiol.

MISA DE "REQUIEM"

Hoy, viernes, se celebrará, a las ocho de la mañana, en la parroquia de San Francisco de Asís, de esta capital, una Misa de "Requiem" por el eterno descanso de doña María Marrero de González (q. e. p. d.).

EN HONOR DE UN PINTOR ITALIANO

Hoy, viernes, a las seis de la tarde, será obsequiado con un vino de honor por sus compañeros del Círculo de Bellas Artes, el pintor Zampolini, quien ha sido objeto de vivas simpatías y distinción por parte de aquellos elementos.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo el joven profesor de la Universidad de La Laguna don Eduardo Solís y Díaz.

En La Laguna se encuentra enfermo, de algún cuidado, el funcionario de aquel Ayuntamiento don José Rodríguez Bello.

BODAS

En la parroquia Matriz del Salvador, de Santa Cruz de la Palma, y bendicieron la unión el digno párroco don Félix Hernández, se ha celebrado el enlace matrimonial de la distinguida señorita Antonia Yanes Carrillo, con el estimado joven don Francisco Cabrera González.

Los contrayentes fueron apadrinados por la distinguida señora doña Estela Carrillo Yanes, madre de la novia, y el comerciante don José A. Cabrera Martín, padre del novio.

De testigos actuaron, el doctor don Miguel Pérez Camacho, el farmacéutico don Blas Hernández Luján, don José A. González Sarmiento, el comerciante don Nicolás Cabrera Martín, el doctor don Agustín Van-Baumberguen Yanes y el oficial de Correos don Nicolás Redecilla Delgado.

Les deseamos todo género de felicidades.

También en la citada iglesia parroquial de Santa Cruz de la Palma ha contraído matrimonio la distinguida señorita Dolores Hernández Álvarez con el oficial del Cuerpo de Telégrafos don Andrés Alarcó Bencomo.

Apadrinaron a los contrayentes el farmacéutico don Blas Hernández Luján, padre de la novia, y la señora doña Benilda Bencomo de Alarcó, madre del novio.

El acta testifical fué firmada por el

ROYAL VICTORIA



CALLE DE LA ROSA

TELEFONO 4-6-4

HOY, VIERNES A LAS SEIS Y MEDIA Y A LAS DIEZ

Exhibición de la producción Fox totalmente hablada y cantada en español

"El caballero de la noche"

Por José Mojica, Mona Maris, Seguro y Romualdo Tirado
El popular galán de la pantalla, ha sido presentado ahora en una comedia musical, basada en las aventuras fantásticas de Dick Turpin, el bandido galante y caritativo, ladrón de ricos y protector de pobres.

A LAS OCHO Y QUINCE, SECCION ESPECIAL, A PRECIOS REDUCIDOS, con la producción Fox hablada y cantada en español, titulada

"El último varón sobre la tierra"

Por Rosita Moreno y Raul Rollen
VEAN ESTOS DOS PROGRAMAS FOX, LOS MAS GRANDES QUE SE HAN EXHIBIDO, HABLADO Y CANTADO EN ESPAÑOL

EL JUEVES PROXIMO EL ACONTECIMIENTO MAYOR DE LA TEMPORADA. LUNES Y JUEVES DE CADA SEMANA SENSACIONALES ESTRENOS

NOTA: Desde las cuatro de la tarde se despachan entradas en la taquilla de este local.
OTRA: Los encargos de localidades no recogidos una hora antes de cada sección, se pondrán a la venta.

alcalde de Santa Cruz de la Palma, don Manuel Sánchez Rodríguez; don Francisco Hernández Arijas, jefe de Telégrafos; don Armando Yanes Carrillo, el abogado don Eduardo Abreu y Creagh, el doctor don Manuel Hernández Luján, don Francisco Alvarez Gil y el doctor don Miguel Pérez Camacho.
Deseamos muchas felicidades al nuevo matrimonio.

Por don Santiago Gutiérrez Martín y doña Elena de la Peña de Gutiérrez y para su hijo Juan, ha sido pedida en Las Palmas la mano de la señorita Erasmonta Montes de Oca y Castellano.

La boda se celebrará en breve.

Ante el Altar de la Virgen del Pino, en la parroquia de la villa de Teror, contrajeron matrimonio la señorita Solita Rivero Herrera y el joven don Cándido Rivero Benítez.

La unión fué bendecida por el venerable párroco, don Antonio Socorro Lantigua; apadrinando a los contrayentes don Antonio Rivero y su señora esposa, doña Teresa Mejías.

En la parroquia de San Agustín, de Las Palmas, han contraído matrimonio la señorita Andrea Cabrera Gutiérrez y don Teodoro Pérez, que fueron apadrinados por doña Fernanda Durán, viuda de Zarate, y don Teodoro Alonso

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

Cabildo Insular

Beneficencia insular

Ya se ha remitido al Gobierno civil, para su inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia, el anuncio del Cabildo exponiendo al público, para oír reclamaciones durante el plazo reglamentario, el pliego de condiciones que ha de regir para el concurso de adquisición e instalación de los aparatos de Rayos X en el Hospital de la Trinidad, de la villa de la Orotava.

Obras en el Hospital

Ya han comenzado las obras de construcción del tercer pabellón de los Establecimientos insulares de Beneficencia de esta capital, que se emplaza en la calle de San Sebastián.

Los trabajos se llevarán a cabo con la mayor celeridad.

Continúan activamente las obras de reforma del patio que separa los dos pabellones últimamente construidos del Hospital de esta capital.

Material para el Tranvía

El día 2 del entrante mes de Abril finaliza el plazo de admisión de ofertas para el concurso abierto por la Corporación insular para la adquisición del material que con destino a la explotación de los Tranvías eléctricos se detalla en anuncios publicados en este diario, en los números correspondientes a los días 23 y 25 del que cursa.

Nueva Ley de accidentes de trabajo

NOTA DE LA FEDERACION PATRONAL

El primero de Abril próximo entrará en vigor la nueva Ley de Accidentes del Trabajo, promulgada en 8 de Octubre último.

Conforme a dicha Ley, todo patrono (comerciante, industrial agrícola, éste cuando emplee constantemente más de seis obreros o utilice maquinaria), tiene obligación de estar asegurado contra el riesgo de accidente de sus obreros que produzca la incapacidad permanente o la muerte de los mismos.

La obligación del patrono de estar asegurado contra el expresado riesgo, podrá cumplirla:

- a). Mediante seguro directo conveido con la Caja Nacional que ha creado el Instituto Nacional de Previsión.
- b). Mediante inscripción en Mutualidad Patronal que tenga concertada con la Caja Nacional la entrega, en caso de accidente sufrido por obrero empleado por uno de sus asociados, del capital necesario para adquirir la renta que deba ser abonada como indemnización; y
- c). Mediante seguro contratado con una Sociedad de Seguros legalmente constituida que tome a su cargo la entrega a la Caja Nacional del capital necesario para el abono de la renta que corresponda como indemnización, aunque sin poder operar con tarifas inferiores a las que fije el Gobierno, oída la Caja Nacional.

Aunque es propósito decidido de esta Federación Patronal constituir una Mutualidad que abarque las distintas actividades de trabajo, con jurisdicción sobre toda la provincia, como su funcionamiento ha de retardarse algún tiempo, mientras dure su gestación, recomienda a todos sus asociados que contraten sus seguros en la Caja Nacional, por mediación de la Caja Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión (calle de Pérez Galdós, 9, en Santa Cruz de Tenerife), por plazo no superior a tres meses, durante el cual la Mutualidad en proyecto quedará en condiciones de contratar toda clase de riesgos por accidentes de trabajo.

Para efectuar de momento dicha contratación, en la Caja Colaboradora, se facilitarán los correspondientes impresos y los informes necesarios a tal fin.

El presidente, Tomás Cruz y García.

WAGONES RELIGIOSOS de Nuestra Señora del Carmen, San Antonio de Padua, Santa Teresita del Niño Jesús, San José, Corazón de María, Corazón de Jesús, Milagrosa, Purísima, Santa Rita de Casia, San Cayetano, Santa Bárbara, en clase superior, a precios económicos, se venden en Librería y Tipografía Católica. San Francisco, 7.

Llegada y Salida de Vapores



COMPANIA TRANSMEDITERRANEA

ITINERARIO DEL MES DE ENERO DE 1933
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Estación	Hora	VAPORES	DESTINOS
3	20	POETA AROLAS	Barcelona.
4	9	CIUDAD DE CADIZ	Cádiz y Barcelona.
		Un vapor	Sevilla.
7	9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
7	20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
11	9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
14	9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
16	9	CIUDAD DE CADIZ	Cádiz y Barcelona.
		Un vapor	Sevilla.
21	9	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
21	20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
24	10	PLUS ULTRA	Fernando Póo y escalas.
25	9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
28	9	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
30	10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

En esta Agencia se despachan billetes de Coches-cama, billetes de ferrocarril y kilométricos.

SERVICIOS INTERINSULARES

- Para Santa Cruz de la Palma, los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 20 h.
- " Santa Cruz Palma, San Sebastián y Valverde, los días 12 y 26, a las 20 h.
- " Santa Cruz Palma, Valverde y San Sebastián, los días 5 y 19, a las 20 h.
- " San Sebastián y Valverde, los días 1, 15 y 29, a las 24 h.
- " Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 22, a las 20 h.
- " Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 8, a las 20 h.
- " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 3, 10, 17, 24 y 31, a las 24 h.
- " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 11 h.
- " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 3 h.
- " Norte de Tenerife, Santa Cruz Palma, Tazacorte y Sauces, los días 4 y 18, a las 24 h.
- " Las Palmas y sus puertos menores, los días 2, 16 y 30, a las 24 h.
- " Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 9 y 23, a las 24 h.
- " Las Palmas y Africa, los días 9 y 23, a las 24 h.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS.—Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 9 h.; miércoles, a las 11 h.; viernes, a las 12 horas.

SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE.—Todos los días, a las 24 horas, y los miércoles por la tarde.



Servicio frutero semanal para

HAMBURGO Y BREMEN



y con trasbordos para Copenhagen, Stockholm, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1933

Día	Vapor	Compañía
Día 3.	Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 10.	Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 17.	Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Día 4.	Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 31.	Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei JACOB AHLERS Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente: Norddeutscher Lloyd. (Servicio frutero.) MANUEL CRUZ San José, 10.—Teléfono 1.180

Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1933, PARA LIVERPOOL Y GLASGOW

Día	Nombre del vapor	Destinos
1	ALCA	Liverpool
2	ALONDRA	"
8	ARDEOLA	"
9	GARTBRATTAN	"
15	AGUILA	"
16	AVOCETA	"
22	ALCA	Liverpool y Glasgow
23	ALONDRA	Liverpool
28	GARTAVON	Glasgow
29	ARDEOLA	Liverpool

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario: RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 542.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES "San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Deifim".
Para informes: AVENIDA DE CUSA, 13.—Teléfonos 278, 30 y 321



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE-MARSELLA GENOVA-CASABLANCA

SERVICIO DEL MES DE ABRIL DE 1933

Miércoles 5.	Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 12.	Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 19.	Motor-correo SIL	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 26.	Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cette y Niza.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS TODOS LOS MIERCOLES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella. Incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDERMA. (Agente) Oficinas: Marina, 21.



Fred Olsen & Co.

OSLO

SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1933

Día	Vapor	Destino
Día 1.	Vapor BAJAMAR	PARA LONDRES
Día 8.	Vapor BAÑADEROS	PARA LONDRES
Día 15.	Vapor BRENAS	PARA LONDRES
Día 22.	Vapor BAJAMAR	PARA LONDRES
Día 29.	Vapor BAÑADEROS	PARA LONDRES
Día 3.	Vapor SAN MATEO	PARA DIEPPE
Día 6.	Vapor BURGOS	PARA DIEPPE
Día 10.	Vapor SAN JOSE	PARA DIEPPE
Día 13.	Vapor SARDINIA	PARA DIEPPE
Día 17.	Vapor SAN CARLOS	PARA BURDEOS Y NANTES
Día 20.	Vapor BUENAVISTA	PARA BURDEOS Y NANTES
Día 24.	Vapor SAN ANDRES	PARA BURDEOS Y NANTES
Día 27.	Vapor BURGOS	PARA BURDEOS Y NANTES
Día 31.	Vapor SAN JOSE	PARA BURDEOS Y NANTES
Día 1.	Vapor BRAVO I	PARA BURDEOS Y NANTES
Día 7.	Vapor SAN LUCAR	PARA BURDEOS Y NANTES
Día 14.	Vapor SANTIAGO	PARA BURDEOS Y NANTES
Día 21.	Vapor BRAVO I	PARA BURDEOS Y NANTES
Día 28.	Vapor SAN LUCAR	PARA BURDEOS Y NANTES

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 23, 206 y 207

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DE TENERIFE LOS MESES DE MARZO Y ABRIL

Día	Vapor	Destino
Marzo 17.	AVILA STAR (A)	Madera, Lisboa, Boulogne, Plymouth y Londres.
Marzo 24.	ALMEDA STAR (A)	Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Marzo 24.	SULTAN STAR	Londres directo.
Abril 2.	RODNEY STAR	Londres directo.
Abril 6.	AVELONA STAR	Santos y Buenos Aires.
Abril 7.	ANDALUCIA STAR (A)	Madera, Lisboa, Boulogne, Plymouth y Londres.
Abril 14.	AVILA STAR (A)	Pernambuco Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Abril 16.	AFRIC STAR	Londres directo.
Abril 20.	SULTAN STAR	Santos y Buenos Aires.
Abril 23.	STUART STAR	Londres directo.
Abril 27.	RODNEY STAR	Santos y Buenos Aires.
Abril 28.	ALMEDA STAR (A)	Madera, Lisboa, Boulogne, Plymouth y Londres.

NOTA IMPORTANTE.—Los precios de pasaje entre Tenerife y Funchal (Madera) y viceversa han experimentado una importante rebaja, siendo actualmente los siguientes:

Billete sencillo	Libras 6
Billete de ida y vuelta	Libras 11

(A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE. Para informes: HAMILTON y C.ª, Agentes.—Santa Cruz de Tenerife.

Compañía Transatlántica Española

El día 3 de Abril próximo saldrá de Santa Cruz de Tenerife, con destino a Cádiz y Barcelona, el magnífico vapor-correo español

JUAN SEBASTIAN ELCANO

admitiendo pasajeros en este puerto con dichos destinos. Para informes y solicitud de cabida, sus agentes VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE, Capitán Galán, 35.

NOTAS DE INFORMACION

DELEGACION DE MARINA

Fondeadero

El director de la Estación de Sanidad Exterior del puerto de esta capital, doctor don Ricardo Castelo Gómez, ha dirigido un escrito a la autoridad de Marina interesando se señale nuevo fondeadero, en el interior de la bahía, para las embarcaciones de aquel Centro.

Subdelegado

Ha hecho su presentación ante el comandante de Marina el nuevo subdelegado marítimo del distrito local de Santa Cruz de la Palma, don Francisco Herrera, que ha llegado de la Península.

El señor Herrera se embarcó el martes para dicha ciudad, con el fin de posesionarse de su nuevo cargo.

Cesará en dicha Subdelegación el subinspector jefe de segunda clase del Cuerpo general de Servicios Marítimos, don José Garrote Dopico, que pasa destinado a Fuerteventura.

Practicajes

El subdelegado de Marina de la Palma ha remitido a esta Delegación las cuentas de recaudación correspondientes al mes último, por los servicios de practicajes y amarrajes de buques en el puerto de Santa Cruz de la Palma.

Dichas cuentas ascienden a 3.162'50 pesetas.

Mutualidad pesquera

El delegado de Marina de esta provincia, señor Montero Ríos, ha dispuesto que por el subdelegado del trozo de esta capital se presten toda clase de facilidades para la constitución en Mutualidad de los armadores y tripulantes de embarcaciones pesqueras que estén contratados "a la parte".

La ampliación del plazo concedido por la Superioridad para llevar a efecto dicha constitución termina en breves días, por lo que se advierte nuevamente a los interesados, exponiéndoles que si transcurrido el plazo de referencia no se ha cumplimentado la disposición ministerial, no serán despachadas las embarcaciones que se encuentren en tales circunstancias.

Un nombramiento

Por decreto del ministro de Marina, que publica la "Gaceta de Madrid", se nombra subdelegado de Marina de Santa Cruz de Tenerife (capital), al subinspector-jefe de segunda clase del Cuerpo general de Servicios Marítimos, don José Garay.

Este jefe llegará a Santa Cruz el día 4 del mes de Abril entrante, para posesionarse seguidamente de su cargo.

Marineros mercantes

El juez de Instrucción de este Partido ha dirigido un escrito a la autoridad de Marina, interesándole ordene la presentación en dicho Juzgado de los marineros Leopoldo Vargas y Marcial Herrera, enrolados en los veleros "Gaspar" y "Mochó", respectivamente, de la matrícula de Tenerife.

Agentes de Vigilancia

Por una orden del Ministerio de Marina publicada en el "Diario Oficial", se

convocan oposiciones para proveer 91 plazas de agentes de segunda clase del Cuerpo de Servicios auxiliares de Seguridad y Vigilancia de los puertos, dependiente dicho Cuerpo de la Subsecretaría general de la Marina civil.

Pueden acudir a esta oposición los licenciados de la Armada, patronos de cabotaje y pesca, fogoneros habilitados, mecánicos de primera y segunda clase y marineros y fogoneros de la Marina mercante, con arreglo a las bases que en la orden de la convocatoria se establecen.

El tiempo

El Observatorio Meteorológico de Marina de San Fernando comunica a esta Comandancia el siguiente estado del tiempo:

"Bajas presiones en Irlanda, 1000; también bajas en Lisboa, 1010, y al Norte de las Islas Azores, 1015; altas en la mitad septentrional de la Península ibérica, 1025; en general, buen tiempo en España; marejadilla en el mar balear y costas de Levante; resto del litoral, buen tiempo; presiones altas en Alemania, Suiza y Norte de Italia; mar agitado en el Mediterráneo oriental"

EN LA ALDEA DE SAN NICOLAS

Un joven muere en un accidente de automóvil

El pasado jueves, día 23 del actual mes, ocurrió en el pueblo de la Aldea de San Nicolás un doloroso e impresionante suceso.

Sobre la una y media de la tarde de dicho día regresaba de la playa, con dirección al pueblo, la camioneta número 3.660, conducida por José Quintana Macía.

Al llegar al sitio conocido por la "Marchiega" mandó parar el vehículo el joven Nonito Ascanio Hernández, natural del barrio de la Cuiata, en Tejada, y vecino eventual de la Aldea, pidiendo al "chauffeur" le llevara una caja de tomates.

Cargada esta, Nonito montó en la parte trasera. Cuando la camioneta había andado solo unos 400 metros, por descuido del joven o por un salto en algún bache pronunciado, salió despedido cayendo de espaldas y violentamente a la carretera.

Sin apercibirse de la desgracia el "chauffeur" continuó la marcha, hasta que le fué hecho notar lo ocurrido por unos vecinos de las inmediaciones que presenciaron el suceso.

Recogido con toda urgencia, fué llevado al domicilio del médico titular, que le apreció una herida contusa en el occipital y conmoción cerebral de carácter grave.

Luego de practicada la primera cura el herido fué trasladado a su domicilio, donde falleció a los pocos momentos.

La desgracia ha causado gran consternación en la Aldea, donde estaba empleado Nonito, así como en Tejada, en donde se le apreciaba y quería entrañablemente.

CARTA DE UNO S ESCRITORES

El Concurso de comedias organizado por el Círculo de Bellas Artes

Señor director de GACETA DE TENERIFE.

Distinguido amigo y compañero: Por última vez solicitamos acogida en las columnas de su diario, para referirnos a ese desdichado asunto del Concurso de comedias del Círculo de Bellas Artes.

Sabe son suyos affmos. ss. ss. q. e. s. m. Julio Romón, Antonio Martí. Santa Cruz de Tenerife, Marzo de 1933.

De intento hemos dejado pasar unos días, esperando inútilmente del Círculo de Bellas Artes la decisión que reclamábamos en nuestra carta anterior.

Su única respuesta ha sido una dolida rota de don Francisco Bonnin. Pero don Francisco Bonnin no es el Círculo de Bellas Artes, y lo que nosotros queríamos era una manifestación del Círculo. La suya personal ha de ser, como fué, amarga, quejosa de nuestros conceptos. Conceptos que refiriéndonos a él hubieran sido injustos, duros y desatentos, pero que, dirigidos al Círculo, han sido y son justos y razonables.

Lamentamos haber molestado a don Francisco Bonnin. Pero no ha estado en nuestra mano evitarlo ni está, ahora, retractarnos de nada de lo dicho. Para él todo nuestro afecto, nuestro máximo respeto, nuestra admiración más sincera y leal. Para el Círculo, en este asunto, salvando el resto de su labor que ni por asomo pensamos envolver en esta censura, el trato que merece. El mismo que nosotros le mereceríamos a él.

Conocemos todas las gestiones hechas para resolver el asunto. ¿Han fracasado? Bien. Don Francisco Bonnin ignora las causas. Nosotros las conocemos, porque el mismo nos las ha revelado. ¿Que las compañías no quieren estrenar las obras ni el Cuadro del Círculo tampoco? No faltan aficionados en Santa Cruz. Sociedades hay que tomarían a su cargo la realización de lo que queda por hacer del concurso, pues hasta el éxito económico sería cosa descontada. ¿Entonces? "El Círculo no ha perdido todavía la esperanza de hallar ocasión para dejar liquidado este asunto"... ¡Bah! Tontería. Lo que no se ha hecho en dos años—¡dos años, don Francisco!—¿cómo se va a poder hacer ahora?

Sus razones no convencen a nadie. Para juego, basta ya. Y conste que no nos dirigimos a don Francisco Bonnin, que ama al Círculo como a un hijo. No en vano le dió el ser y le ha alimentado con sus propios pechos—léase acuarelas—, en más de una ocasión. Bien que el padre lo defienda. El padre, digno de todos los respetos, nace lo que en conciencia debe, aún reconociendo las faltas de su hijo. Es el niño el que merece la reprensión.

Que hable el niño. O los niños. Nosotros repetimos que no queremos explicaciones, tardías ya. Sino que se devuelvan las obras, y aquí no ha pasado nada.

Ni mendigamos la limosna del premio, ni aspiramos a una gloria que el Círculo no nos habría de dar.

Como se hizo todo: claramente, digna-

mente, fuimos al concurso, sin llamarnos a engaño ante cualquier determinación que se hubiera adoptado, incluso declararlo desierto si ninguna de las obras mereciera el premio. Pero ya que se celebró y se eligieron esas tres, es, incluso, depresivo para nosotros, pagar con nuestro decoro profesional las impresiones, desidias, hostilidades o lo que sea, no del Círculo—hemos de hablar claro—, sino de algunos elementos del Círculo, y permitir que la cosas sigan como hasta ahora uno o dos años más.

Sólo queremos, repetimos, la devolución de las obras. Para juego, basta ya. Estamos viejos para jugar, y más todavía para que jueguen con nosotros.

Por si hiciera falta, lo repetimos una vez más: don Francisco Bonnin, perdón. Usted preside el Círculo. Se sacrifica por él. Y el Círculo es el primero que no aprecia ni agradece sus sacrificios. Nosotros sí. Los apreciamos. Como tenerfeños, los agradecemos. Lamentamos tener que tropezar con usted. Pero vamos más allá. "Agáchese" un poco, y verá como pasa el dardo por encima de su cabeza y viene a dar allí, al fondo, entre las sombras donde se esconden las "Pajaritas de Papel".

Por nuestra parte este asunto ha terminado. Que se devuelvan las obras y lévese el demonio todo lo demás.

Julio ROMON.

Antonio MARTÍ

EL CLIMA DE STA CRUZ DE TENERIFE

EL TIEMPO: Día 30 de Marzo

Temperatura máxima, 21'3.
Temperatura mínima, 15'5.
Humedad relativa media, 55 centésimas.
Dirección dominante del viento, NNW.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 214 kilómetros.
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 5'7 milímetros.
Precipitación acuosa, 0'2 milímetros.
Estado general del cielo, nuboso.
Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santos de hoy.—Santos Balbina, vg.; Amós, prof.; Benjamín, dr.
Santos de mañana.—Santos Venancio y Teodora, mrs.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Sábado 1 de Abril.—A las siete y media, Misa cantada por doña Francisca Galván (q. e. p. d.).

A las ocho, Misa rezada a la Virgen del Rosario, encargo de doña M. B.

A las ocho y media, Misa cantada a la Virgen de los Dolores.

A las seis y media de la tarde, los ejercicios de la Novena a la Virgen de los Dolores.

Parroquia de San Francisco de Asís
Sábado 1.—A las ocho, Misa rezada en el Carmen.

A las ocho y media, Misa rezada en Tribulaciones, por el alma de don Juan Torres (q. e. p. d.).

A las seis y media de la tarde, conferencia moral para señoras.

Iglesia del Pilar

Sábado 1.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis y media, dará comienzo el Septenario a la Virgen de las Angustias, terminando con la Bendición y Reserva.

Capilla de la Venerable Orden Tercera
Sábado 1.—Día de ayuno. Día tercero de la Novena de la Virgen de los Dolores.

Misa a las siete y media. Al terminarla se rezan los ejercicios del Novenario de Dolores.

A las seis y media de la tarde, rezo de la Corona dolorosa, Letanía cantada, rezo de la Novena de Dolores y canto del "Stabat Mater".

TALLER DE PLANCHADO de Gonzalo Delgado Bautista. Planchado de camisas, cuellor y puños. Lavado y planchado de trajes de caballero.

—¡Aún queda para los dos!

Si los papás se olvidan, los chicos no; si les falta, lo echan de menos.

Porque les gusta mucho y además evita y combate eficazmente la **DEBILIDAD NERVIOSA, INAPETENCIA, ANEMIA, RAQUITISMO, etc.**

manteniéndolos sanos y fuertes.

No dejen de usar ni priven a sus niños del portentoso y célebre Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

... Nada tengo que repetir de la eficacia de los Hipofosfitos Salud, que prescribo siempre y es el preferido para mis hijos cuando lo necesitan.—J. B. Puertas, médico de Villanueva de S. Mancio (Valladolid).

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Se advierte que el Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD no se vende a granel.



Anécdotas

EL AMOR A LOS HOMBRES

La vida de Cristina de Suecia, mujer realmente extraordinaria, ha sido tal vez una de las más fértiles en el campo anecdótico femenino.

Rápida en su pensamiento, no menos fecunda en su concepción, despreciadora de todas las convenciones sociales, espíritu desaprensivo, carácter revoltoso, Cristina de Suecia se distinguió siempre por la superabundancia de sus genialidades y por la intención y sutileza de sus frases.

Casi no hay historiador que no exhume de la vida privada de aquella mujer una docena de anécdotas, a cuál más originales.

En el trato social, prefería a los hombres, y no por sus congénitas tendencias lividinosas, sino porque hallaba en ellos más solidez de juicio, amor a las ciencias, letras y artes y menos frivolidad de espíritu.

Las mujeres afeaban esta preferencia, y una de las más linajudas de la Corte se atrevió a preguntarle un día, con aviesa intención:

—¿Por qué os gustan los hombres tanto?

Cristina de Suecia dió en el acto una contestación que la Historia ha grabado con indeleble firmeza:

—¡Oh, sí! Yo amo a los hombres; pero no les amo porque son hombres, sino porque no son mujeres.

Cabildo Insular de Tenerife

Cédulas personales. Recaudación

Se hace público para general conocimiento y de conformidad con lo establecido en el artículo 32 de la instrucción de 4 de Noviembre de 1925, que en el término municipal de Santa Cruz de Tenerife termina la prórroga de la recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales correspondientes al año 1932, el día 2 de Abril próximo.

Se advierte a los contribuyentes que de no proveerse de su cédula durante el plazo voluntario de cobranza quedarán incurso en el recargo del 100 por 100 del valor de la misma.

La oficina de recaudación está establecida en la calle de Dominguez Alfonso número 23, durante el citado período todos los días hábiles, de las nueve a las doce.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de Marzo de 1933. El gestor, F. Bethencourt.

FORD
8 CILINDROS EN V
CONSUMO DE GASOLINA Y
ACEITE NOTABLEMENTE
BAJO

Lea usted GACETA DE TENERIFE

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado	200.000.000 de pesetas
Capital desembolsado	100.000.000 de pesetas
Reservas	38.490.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güímar y Arucas.

Agencias urbanas en Las Palmas, calle de Triana, y Puerto de la Luz.

140 sucursales en España y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial. Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

LUIS GABARDA

Cirujía general (operaciones de hernia, apendicitis, estómago, fracturas, etc.) y enfermedades de la matriz. Ha establecido su consulta diaria de 12 a 1 y de 5 a 6 en la CLINICA COSTA (Viera y Clavijo 52).

A LAS AMAS DE CASA

Ventaja que tiene usted adquiriendo la leche de vaca de la GRANJA BELEN

La Leche es pura y la recibe sin adulterar. Se reparte a domicilio en envases presintados. Puede recibirla por la mañana o por la tarde. Ordeñada el día que se expende. El ganado está bajo la inspección de Sanidad Pecuaria. Le cuesta un peseta el litro durante todo el año. La Granja Belén solo vende la leche que produce su ganado. La pureza la comprueba pidiendo una muestra gratis. Y las condiciones del establo, visitándolo.

GRANJA BELEN. - Teléfono 671

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para trabajos por horas en oficinas de comercio. Larga práctica en toda clase de asuntos comerciales.

Dirigirse a Librería Católica.—Iniciales S. C. J.—Santa Cruz de Tenerife.

PREPARACION

PARA LAS CARRERAS JUDICIAL Y FISCAL, POR PERSONA ESPECIALIZADA. DARAN RAZON EN ESTA IMPRENTA.

¡Cocinas solo con gas

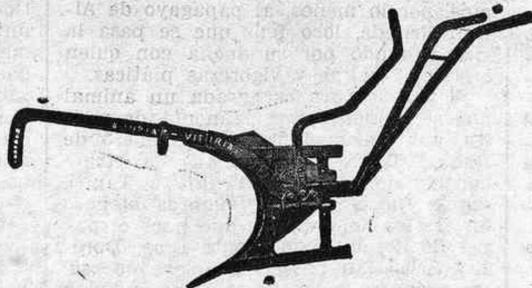
LA COCINA MODERNA, ECONOMICA E HIGIENICA

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regia, 18. Teléfono número 84.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

AJURIA MAQUINARIA AGRICOLA

- ARADOS
- Gradas
- Segadoras
- Trilladoras
- Aventadoras
- Trillos rápidos



- MAQUINAS PARA PICAR FORRAJES
- Desgranadoras de maíz
- Tractores
- Pulverizadores
- Azufradoras

MAS de 200 de estos arados han ido sustituyendo en estas Islas a los antiguos arados romanos y mecánicos de otras procedencias, por voltear perfectamente la tierra a las profundidades que se deseen y no arañarla solamente como los de sistemas anticuados. Cómodo manejo y arrastre ligero. Siempre existencias de tipos propios para todos los terrenos de Canarias.

Pida precios y un ensayo gratuito al vendedor exclusivo ENRIQUE SIEMENS

CALLE PUERTA CANSECO, 56 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Recetas culinarias

SOPA DE MENUDILLOS

Hágase un caldo de menudillos de gallina y jamón; téngase preparados huevos hervidos, uno para cada persona, prepárense las yemas y bátanse con un poco de caldo; cuando están bien desleídas se ponen los menudillos de gallina a pedacitos en la soper y las claras también a pedacitos, júntese con el caldo y sírvase.

PAVO A LA JARDINERA

Poner en la cacerola un poco de manteca y harina; menear bien y echar dos vasos de agua templada; echar el pavo y volverlo de vez en cuando para que cueza bien por todos lados. Poner en la salsa al mismo tiempo que el pavo patatas, zanahorias, repollos de Bruselas, nabos cortados en cuadrados, unas judías blancas, algunas judías verdes, guisantes, etc. Servir el pavo con las legumbres colocadas alrededor.

Los periódicos de Derecha

- "El Debate"
- "A B C"
- "La Nación"
- "El Siglo Futuro"
- "Gracia y Justicia"
- "Blanco y Negro"
- "Campeón"
- "Acción Española"
- "Lecturas para todos"
- "Jeromín" (Revista infantil)
- "Razón y Fe"
- "La Hormiga de Oro"

SE VENDEN EN LA

LIBRERIA CATOLICA LOGOS
Fermín Galán, 44, planta baja
Teléfono 1170

Además, toda persona culta, todo espíritu cultivado, encontrará en LIBRERIA CATOLICA LOGOS cuanto la Ciencia ha consagrado, la Literatura ha inmortalizado y el Arte ha producido para la formación y recreo de la Humanidad.

No se olvide: Librería Católica LOGOS, Fermín Galán, 44; Teléfono, 1170.

Antirreumáticos R E N E D O

FRAXINOL Y ULMARENA

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del REUMATISMO en todas sus manifestaciones.

Preparado por el Lic. D. Ant. Renedo, en su Farmacia y Laboratorio, Obispo Rey Redondo 22.—La Laguna.

FABRICA DEL GAS

COQ DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 30 la tonelada, en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS 450 el cental (al contado).

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica: Teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, calle Fermín Galán número 44 de la Candelera Blanca

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a interperie, enterrados o sumergidos. Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades conacional.

Venta al detall, 0'25 céntimos kilogramo, como mínimo, 4 kilogramos.

SOLAR que mida de 3 a 4 mil metros cuadrados se desea comprar, que pase cerca del Canal de Araya, y que se encuentre en las inmediaciones de La Cuesta o carretera de Santa Cruz al Rosario.

Dirigirse por carta a las iniciales H. J. L. Apartado 35.

SE VENDE leche pura de vacas finas, llevándose a domicilio. Se ordeña mañana y tarde. También se vende por vasos en la misma lechería. Para informes en Imeldo Seris, 108 (Comercio).

CINEMATOGRAFIA

PARA "GACETA DE TENERIFE"

UNA CHARLA CON JOHNNY WEISSMULLER

Las quince respuestas de Pola Illery

Morena, menuda e inquieta, cuarenta y ocho kilos, ojos oscuros y grandes de mirada triste, rostro ovalado, perfecto, boca pequeña, llena de tentación, con el encanto de una sonrisa larga, en la que vive toda la alegría sentimental y extraña de sus horas, que es como la gracia andaluza; quiere darnos optimismo y nos obliga a llorar... Su cuerpo elegante y esbelto tiene la fina aristocracia de una palmera joven, y se extremece con la misma voluptuosidad, seducción, brujería y música fácil en el movimiento. Esa música que vive continuamente en el poema de sus suspiros, de sus palabras y que se trenza y destrenza con el andar menudito y apresurado de sus pies, chiquitines y simpáticos... Así es Pola Illery.

Los periodistas madrileños habían invadido el Palace Hotel. Todos preguntaban por ella, la protagonista del film "Selecciones Filmófono 14 de Julio", dirigido por el célebre René Clair. Pero ella continuaba en su habitación peinando los rizos negros de su cabellera, después de manchar de rojo, con infinita coquetería, la fortuna ambicionada de sus labios...

Por fin nos encontramos. Frente a frente los dos, recordando, viviendo imaginativamente minutos preciosos, otra vez, bajo el cielo lejano, sombrío, que llena el alma de pesares...

Y volvimos a charlar de todo, como si no hubiera pasado el tiempo:

—¿Por qué se marchó usted de su país natal?—la dije.

Me miró fijamente, llenándose de inquietud con el fuego abrasador de su mirada y respondió:

—Porque tuve un amor, un gran amor y hubiera sido capaz de dar por él mi vida entera. Las mujeres rumanas conocemos de cerca la precocidad y para nosotras, cuando queremos, no existen dificultades... Huy muchachas que a los diez y ocho años tienen ya dos o tres hijos...

—¿Entonces, vive usted... sin novio?

—Tristemente, sí, pero soy feliz. La felicidad del amor se saborea mientras existe una esperanza de encontrarlo. Después, cuando todo se consigue, vemos extinguirse esa aventura... con rapidez.

—¿En qué pueblo ha nacido?

—En Corabia, sobre el borde del Danubio azul...

—¿Lleva mucho tiempo en Francia?

—Seis años. Fui a París como estudiante de Letras en la Sorbona.

—¿Lo que más le interesa de su país?

—La campiña; sus pastoras de doce y catorce años de edad, que llevan una vida penosa...

—¿Qué hizo con el primer dinero ganado?

—Fue en Argelia. Recogí a dos muchachos harapientos, les compré vestidos, les limpié y di de comer opíparamente, acostándolos en mi cama, porque hacía muchos meses que dormían en el suelo...

—¿Qué roles interpreta con más cariño?

—Todos los que tengan sentimiento y ternura.

—¿Qué deporte prefiere?

—La nieve. Precisamente he ganado un premio, en Viena.

Suena el teléfono de la habitación. Pola Illery lo atiende y ríe, ríe sin cesar...

—¿Me necesita?—pregunto.

—"¡Oui, monsieur, oui!"

Era un admirador, coleccionista de fotografías. Continuamos.

—¿A su juicio, el mejor realizador de Europa?

—René Clair.

—¿Qué piensa usted de él?

—Que tiene mucho talento, que es bueno, cariñoso, comprensivo, trabajador.

—¿Prepara usted algo con él?

—Sí, me ha confiado el role principal en una obra que escribió últimamente por el Mediodía de Francia... mientras me solicitaban para hacer en teatro "La Opera de 4 sous"...

—¿Que le ha parecido España?

—¡Oh!, nunca podré olvidar tanta

gentileza. Por mi gusto me quedaría aquí, para siempre... A veces, pensando que tengo que marchar, tan pronto, se me llenan los ojos de lágrimas. España es ideal, maravillosa.

—¿Qué edad tiene usted?

—Diecinueve años.

En el "hall", los periodistas madrileños esperaban, inquietos, preocupados, su aparición. En el ascensor descendimos. Todos la rodearon. Los fotógrafos comenzaron a disparar docenas de placas. Empezábamos a perdernos bajo el humo del ragnesio. Pero ella, tan hermosa, tan sugestiva, tan simpática, tan atrayente, tan artista, deshojaba a cada instante el clavel de su sonrisa, que tenía, en aquellos momentos un perfume más intenso, más embriagador, más femenino.

Mario ARNOLD

Madrid, Marzo de 1933.

LOS HOGARES FELICES



Las grandes "estrellas" también saben ser grandes cocineras cuando llega una ocasión oportuna. Greta Nissen se dispone a ofrecer a Weldon Heybur, una comida muy sabrosa.

EN LOS ESTUDIOS CINEMATOGRAFICOS

Los favoritos de Hollywood

Una perrera entapizada de seda azul pálido y provista de utensilios de plata colmados de succulentos huesos y bocadillos. Un collar incrustado de joyas para el perro. Baños perfumados tres veces al día. Tal debe ser, imagináis probablemente el lote de los animales favoritos de Hollywood, ya que muchas de las "estrellas" más populares de la pantalla son tan aficionadas a perros y gatos como cualquier hijo de vecino.

No los mantienen, sin embargo, con el lujo arriba expresado, por la simple razón de que aquellas delicadezas estarían fuera de lugar con algunas de las esforzadas criaturas que componen la "sociedad de favoritos" de Hollywood.

Leo, el león, por ejemplo, la mascota de la Metro-Goldwyn-Mayer, a quien vemos lanzar un tremendo y silencioso rugido al comienzo de todas las películas de la M G M, luce mejor y da una impresión de seguridad, metido en la jaula de acero reforzado, esmaltado de rojo, en que da ahora la vuelta al Mundo.

Por supuesto, el elemento canino está muy bien representado en el registro social, tanto en cantidad como en estirpe. Norma Shearer reclama la distinción de poseer el can más chiquirritito del Mundo. Es un perrillo chino, nacido en Méjico, que cabe literalmente en un ordinario vaso de agua. Por otro lado, Karl Dane es dueño de la clase de perro que a uno se le ocurriría aparente para él: un enorme perro danés. Harol Lloyd tiene apenas sesenta y cinco de estos

Johnny Weissmuller mide 1,90 m. de estatura, peso 80 kilos, es el prototipo de la virilidad... y gusta de las espinacas.

"Si quiere usted ser un Tarzan, coma espinacas", aconseja a todo el mundo.

Johnny es el único campeón de atletismo que no sigue regla académica alguna para sus ejercicios. Practica un sistema que llama "ley de la oferta y la demanda". Come en proporción al ejercicio que hace. Y las espinacas figuran a la cabeza de la lista de sus comidas... a decir verdad, espinacas y bistec medio crudo.

La natación, naturalmente, es el principal ejercicio de Weissmuller. Luego viene la pelota y el golf, aunque admite que juega desastrosamente el golf.

"Lo malo de muchas personas—declara Johnny— es que comen mucho y hacen poco ejercicio. Todas las dietas para adelgazar son filfa. La persona que engorda es porque no come los alimen-

tos apropiados ni hace los ejercicios que debiera.

Un individuo que trabaja todo el día en una oficina, al llegar la noche está cansado mentalmente. Siente cansado el cuerpo porque lo está el cerebro. No ha hecho ejercicio alguno, y se va directamente a casa a ingerir una opípara comida. A la hora del almuerzo probablemente habrá hecho lo mismo. Naturalmente, adquiere una gordura fofa. El valor fortificante de lo que ha comido se pierde, toda vez que no lo ha asimilado debidamente por medio del ejercicio.

Weissmuller, que se granjeara la simpatía del público de la noche a la mañana con "Tarzán, el hombre mono" película de la Metro-Goldwyn-Mayer, hace dos comidas ligeras al día, y una cena abundante. Su desayuno consiste generalmente de jugo de naranja y huevos pasados por agua. Rara vez come cereales, porque requieren mucha crema.

"Nunca me dedico a los ejercicios físicos antes del desayuno—declara Johnny—; prefiero hacerlos más tarde.

Por regla general, juego sólo al "golf" o a la pelota por la mañana, y tomo luego un almuerzo ligero. Pasadas unas cuatro horas me entrego regularmente a la natación. No he dejado de nadar un solo día en doce años, excepto, naturalmente, cuando estoy de viaje. A la hora del almuerzo suelo comer un poco de carne y legumbres, de preferencia espinacas. Las espinacas contienen el hierro tan necesario para conservar la energía y la fortaleza.

La natación es, en mi concepto, el mejor ejercicio, porque pone en movimiento todas las partes del cuerpo humano. No desarrolla los músculos de los hombros desproporcionadamente, sino que estimula el desarrollo muscular del cuello y los brazos tanto como el de las piernas y los pies. Es especialmente eficaz en los músculos del estómago adelgazando la cintura y las caderas como se requiere en un cuerpo perfecto.

Después de nadar viene el masaje, y entonces descanso unas pocas horas antes de cenar. Carne y hortalizas en abundancia constituyen el mejor alimento. Nadie puede hacer ejercicios fuertes y prescindir de la carne. Sus propiedades nutritivas son indispensables, tan necesarias como el hierro y los minerales que contienen las verduras.

Las espinacas han sido objeto de muchas burlas. Se supone que los chicos las detestan. Y por cierto que se debe compadecer al niño que no las coma. Se priva de uno de los alimentos más saludables y fortificantes. Supongo que a mí tampoco me gustaban cuando muchacho. Más ahora rara vez dejan de figurar en mis comidas.

Los pasteles y demás postres no tienen lugar importante en el menú. No sirven para nada práctico. Se han convertido en hábito más que otra cosa, y lo único que hacen es ensanchar el abdomen sin beneficio alguno. La gente lo pasaría mejor, comiendo alimento más substancioso y olvidándose de que existen pasteles y budines. Los mantecados son succulentos y deberían tomarse a fuer de alimento vigorizante. Los bombones son buenos tomados con moderación. El cuerpo humano requiere cierta cantidad de azúcar.

Si hace usted bastante ejercicio, coma todo lo que quiera. Si lleva una vida sedentaria, reduzca los alimentos. Esa es la fórmula para conservarse en buena salud."

Juan MENENDEZ

"Noche tras noche"

Louis Bronfield, el autor de la novela cuyo argumento ha servido para "Noche tras noche", es uno de los escritores más populares de los Estados Unidos.

Constance Cummings, la intérprete de la mujer misteriosa de "Noche tras noche", tiene los cabellos de color castaño claro con tintes rojizos, ojos azules y la nariz graciosamente salpicada de pecas.